

JUSTICIA
Femicidio de Natalia Mariani en Villa Nueva: se acerca la hora de la verdad

JUDICIALES 2

POWERLIFTING
Comienza hoy el Torneo Nacional de Levantamiento de Pesas con 315 participantes

DEPORTES 3



SEGURIDAD

Fuerte operativo policial: retienen autos, motos y un vehículo "mellizo"

Los procedimientos se realizaron en distintos puntos del mapa local. Uno de los rodados

controlados tenía documentación adulterada, y por ese motivo fue secuestrado

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María, junto a la Policía de Córdoba, llevó adelante en las últimas horas un nuevo operativo de control vehicular en puntos estratégicos de la ciudad, donde se retuvieron cuatro motocicletas, tres autos y un vehículo mellizo.

El despliegue contó con la coordinación de la Secretaría de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana de Villa María.

El operativo, realizado en diferentes puntos del mapa local, fue ejecutado por agentes de la Guardia Local y efectivos de fuerzas de seguridad con asiento en la ciudad.

Las autoridades controlaron automóviles y motocicletas en zonas

de alto tránsito.

El procedimiento arrojó como resultado la retención de cuatro motos y tres automóviles, todos por infracciones diversas a la normativa vigente.

Sin embargo, el hecho más destacado fue el secuestro de un vehículo mellizo, es decir, un rodado con documentación adulterada o falsificada.

El hallazgo se produjo tras detec-

tar inconsistencias en la tarjeta verde del vehículo.

Al realizar la verificación correspondiente en el sistema policial, se comprobó que el vehículo presentaba prohibición de circular.

Además, el número de chasis y el motor no coincidían con los datos del dominio.

Por tal motivo, se procedió al secuestro del automóvil mellizo, dando cumplimiento a lo orde-

La ciudad

Con más de 600 anotados, cerró la convocatoria para integrar la Guardia



Este miércoles a las 0 horas cerró la convocatoria habilitada por el Municipio para sumar más guardias locales a Villa María.

Fuentes de la Secretaría de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana señalaron que el llamado logró juntar más de 600 voluntades, cifra que causó sorpresa.

Cabe señalar que el equipo municipal está integrado en la actualidad por 50 agentes.

Ahora, las y los anotados deberán realizar una Diplomatura y superar otros filtros (test y evaluaciones), antes de ser dados de alta en la Guardia Local.

nado por la Fiscalía de Instrucción de FERIA, a cargo de René Bosio.

Desde el municipio indicaron que estos operativos continuarán de manera sostenida, involucrando tanto a efectivos del ámbito municipal como a uniformados de instituciones policiales provinciales y nacionales.

Organiza el Radio Club Villa María

Lanzan curso para radioaficionados

Redacción Puntal

Se lanzó este miércoles de manera oficial el curso para radioaficionados 2025, impulsado por el Radio Club Villa María, con respaldo de la Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales.

El anuncio se realizó en el Salón Blanco del Palacio Municipal,

donde se brindaron detalles de esta propuesta formativa, destinada a quienes desean obtener su licencia oficial de radioaficionado.

El curso comenzará el 2 de agosto en la sede del Radio Club, ubicada en calle La Plata 1310. Las clases se dictarán los sábados de 15 a 18 horas y tendrán una duración total de 12 encuentros.

Para rendir el examen final, los participantes deberán asistir a un

mínimo de 10 clases. También es posible realizar el curso a distancia, siempre que el estudiante cuente con un radioaficionado autorizado como instructor para las prácticas operativas.

La capacitación incluirá tres ejes: parte técnica sobre equipos y frecuencias, reglamentación vigente y normativa legal e introducción a la telegrafía y prácticas en la estación del club.

Una vez aprobado el examen, el Radio Club Villa María gestionará ante Enacom la documentación necesaria para obtener la licencia categoría Novicios, que habilita a operar legalmente.

Claudio Rocha, tesorero del club, remarcó la vigencia de la radioafición: "Cuando todo falla, la radio sigue funcionando. Es comunicación al servicio de la comunidad".

Por su parte, el vocal Ángel Centomo recordó la colaboración brindada durante las explosiones en Río Tercero, donde instalaron una estación repetidora para asistir en la coordinación de heridos.

"La comunicación permitió actuar más rápido y con eficacia", comentó.

Las personas interesadas pueden inscribirse hasta el 31 de julio a través del siguiente link: radioclubvillamaria.info/curso-para-radioaficionados-ano-2025.

La inscripción tiene un costo de \$5.000 y el curso, un valor de \$60.000 (puede pagarse en tres cuotas).

Según se explicó, hay descuentos del 50% para estudiantes, jubilados y pensionados.

Para más información o consultas, comunicarse por WhatsApp al 353 5108400.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

JUDICIALES/POLICIALES

Femicidio de Natalia Mariani: se acerca la hora de la verdad

El Ministerio Público Fiscal ya confirmó la fecha del juicio. Será el 6 de octubre con la participación de jurados populares. Se sentarán en el banquillo el exesposo y el hijo de la víctima, Hernán y Gino Ferrari



Hernán Ferrari (izquierda) y Gino Ferrari (derecha), serán juzgados desde octubre por el femicidio de Natalia Rosa Mariani (centro).

Redacción Puntal

El Ministerio Público Fiscal (MPF) ya confirmó la fecha de inicio del juicio por el femicidio de Natalia Rosa Mariani (48), la mujer que fue hallada sin vida en su vivienda, en Villa Nueva, hace más de un año y medio, hecho por el cual están detenidos su exesposo y su hijo, Hernán y Gino Ferrari.

En la página web del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba ya figura el 6 de octubre como la jornada clave para que se abra el debate en la Cámara del Crimen y empiece a conocerse la verdad sobre lo ocurrido aquella trágica jornada del 28 de diciembre del 2023, cuando este matutino y otros tantos medios de la ciudad dieron como confirmado el fallecimiento de Mariani, quien fue encontrada en su domicilio con varias heridas de cuchillo; la de mayor gravedad, en su cuello.

Pasaron 13 días sin detenidos ni imputados, pero una calurosa tarde de enero surgieron novedades: por el crimen habían sido detenidos tanto el hijo de la víctima como su exesposo.

Ya en febrero, el fiscal que quedó a cargo de la causa, René Bosio, recibió en sus oficinas a los dos detenidos, quienes cumplieron en una misma jornada con la instancia de declaración indagatoria.

Los Ferrari llegarán al banquillo y serán juzgados por homicidio doblemente calificado, por el vínculo y por codicia, delito que en caso de ser comprobado no tiene otra pena posible que la prisión perpetua.

Durante la instrucción, el fiscal Bosio se encargó de aclarar que para él no había dudas de que los detenidos planificaron previamente el hecho, distribuyéndose los roles y ejecutando el plan tal como lo habían previsto.

“Gino ingresó a la casa y dio muerte a su mamá y Hernán quedó afuera, luego merodeó con el vehí-

culo por el lugar y lo esperó para que consumara el hecho y cuando Gino sale se encuentra con el padre y de esta manera se van del lugar”, supo explicar el magistrado en los primeros instantes de la investigación.

Para la Justicia, el móvil del crimen fue netamente económico, y tuvo como eje vertebral la codicia, agravante que figura en pieza acusatoria.

Según Bosio, Hernán y Gino Ferrari dieron muerte a Natalia para aprovecharse tanto de su dinero como de sus bienes.

El juicio que enfrentarán padre e hijo incluirá la figura de los jurados populares, quienes luego de analizar el hecho, deberán decidir si los acusados son culpables o inocentes

Cabe señalar que a cargo de la defensa de Ferrari (padre) se encuentra el joven abogado Joaquín González. Por su parte, la representación de Gino será llevada a cabo por la asesora letrada Ivana Castoldi.

Dos choques por alcance y un despiste en la región

Accidentes con vehículos pesados en Villa María, Oliva y Oncativo



Cinco camiones protagonizaron siniestros viales en caminos de la región.

Tres accidentes de tránsito con camiones involucrados tuvieron lugar en las últimas horas en la Autopista Córdoba - Rosario y en la Ruta Nacional 9, dejando como saldo varios transportistas heridos.

El primer hecho se produjo durante las primeras horas del martes 22 de julio, aproximadamente a las 7.30, a la altura del kilómetro 613, en la Ruta Nacional 9, en jurisdicción de Oliva.

Allí, un camión Volkswagen, conducido por un hombre de 38 años oriundo de Paraná (Entre Ríos), fue impactado en su parte trasera por otro camión Iveco manejado por un conductor de 48 años de Villa María.

El conductor del primer camión fue trasladado al hospital local para su evaluación médica. Afortunadamente, no se reportaron heridas de gravedad.

El segundo episodio ocurrió este miércoles 23 de julio sobre la Autopista, entre las localidades de Oncativo y Manfredi, en sentido hacia Rosario.

Por causas que se investigan, en dicho lugar un camión Volkswagen blanco de la empresa Heka S.A., cargado con fertilizantes y conducido por un hombre de 40 años de Río Ceballos, fue impactado por detrás por un camión Iveco blanco de la firma Sachetto, cargado con aceite de girasol, conducido por un hombre de 37 años oriundo de Villa María.

Según se precisó, este último quedó atrapado en la cabina tras el impacto.

Personal médico, Bomberos Voluntarios de Oncativo y efectivos policiales asistieron a ambos conductores, quienes sufrieron heridas cuya gravedad no trascendió.

Minutos antes del mediodía del mismo miércoles 23 de julio, se reportó un despiste de camión en Villa María, a la altura de la balanza de Vialidad, sobre la misma Autopista.

El vehículo circulaba en sentido Córdoba-Rosario, pero tras perder el control, cruzó al carril contrario y quedó detenido en sentido Rosario-Córdoba.

El chofer, que viajaba solo, solamente registró heridas leves, por lo que se negó a ser trasladado a un centro de salud.

En el lugar trabajaron cuatro efectivos del cuartel local y quedó personal de la Policía Caminera a cargo del operativo.



Una joven de 21 años fue diagnosticada con traumatismo de cráneo y herida cortante en la cabeza tras colisionar contra un auto este miércoles en la esquina de calles La Rioja y Méjico.

25
Años
Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

www.cotacacueductos.com.ar

Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

Agua para la vida

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA "ROENTGEN CENTRO MÉDICO"

Presentan la final de ida, que se juega en la Plaza Ocampo

Será el domingo a partir de las 15.30. Colón oficiará de local y sus hinchas ocuparán la tribuna de cemento. Los de Universitario irán a la techada



Colón de Arroyo Cabral festejó en el partido de ida de semifinales ante Rivadavia en Plaza Ocampo. El domingo vuelve a localizarse allí, para enfrentar a la "U".

LAS 2 FINALES SE JUGARÁN EN LA PLAZA

Redacción Puntal

La final del Torneo Apertura se jugará el domingo a las 15.30, y será presentada formalmente hoy en la sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

Colón de Arroyo Cabral será local en el partido de ida ante Universitario, aunque las dos finales se jugarán en la Plaza Manuel Anselmo Ocampo de Villa María.

Este año, el título se define en dos partidos. El que más puntos reúne será campeón. Si al cabo de los dos enfrentamientos se produce una igualdad en puntos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles. De persistir la paridad, se ejecutarán disparos desde el punto penal hasta determinar al campeón.

La diferencia con los torneos que se realizaron en los últimos años radica en que no habrá tercer partido final.

Colón, dirigido por Leonardo Comba, viene de eliminar a su clásico rival, Rivadavia, tras vencerlo

por 1-0 en Plaza Ocampo con un gol en contra de Fabián Martínez; y por 2-1 en cancha del "verde" con dos goles de Martín Barrionuevo (descontó Kevin Roda).

Mientras tanto, Universitario superó 1-0 a Atlético Ticino en Plaza Ocampo con gol de Geremías Monetto, luego de igualar sin abrir el marcador en la semifinal de ida disputada en Ticino.

La final de Reserva

Como preliminar de la final de Primera División, se disputará la de Reserva.

Desde las 13.30, Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez oficiará de local en Plaza Ocampo ante Alumni, que será local en el cotejo de vuelta, que también se disputará en el mítico estadio municipal.

Fray Nicasio Gutiérrez dio el golpe y eliminó por penales a Rivadavia (empataron 2-2 y 0-0), que fue segundo en su zona y venía de marginar a San Lorenzo de Las Perdices, el mejor en la etapa clasificatoria.

toria.

El otro ganador de zona y claro candidato a la corona por su puntaje en fase regular era Universitario, que quedó en el camino en semifinales a manos de Alumni, que lo goleó 4-1 en Ticino, y 3-0 en Plaza Ocampo.

El sistema de disputa de la final es idéntico al de Primera División.

Ubicación de las hinchadas

La parcialidad de Universitario y la de Alumni se ubicarán en la tribuna techada, mientras que las hinchadas de Colón y Fray Nicasio Gutiérrez compartirán la tribuna de cemento.

El valor de las entradas será de 8 mil pesos.

Marcelo Santoni se fue de Rivadavia

Marcelo Santoni y su ayudante de campo Javier Arbarello no continuarán dirigiendo a Rivadavia, pese a que el "verde" jugó semifinales del Provincial y de la Liga.



Un grupo de pesistas locales del Gimnasio Soria. Algunos clasificaron y se ilusionan con viajar a Brasil.

POWERLIFTING. TORNEO ARGENTINO

Más de 300 pesistas de todo el país van por los pasajes al mundial

Desde las 8.30 y durante 4 días nos visitan los mejores levantadores de pesas en el Salón

El Salón de los Deportes reunirá desde hoy hasta el domingo a los mejores levantadores de pesas del país.

El Torneo Nacional reunirá a 315 exponentes que buscarán sus mejores marcas en Villa María para clasificar al mundial de Brasil.

Los atletas pertenecen a 17 provincias, y el Campeonato Nacional de Powerlifting se llevará a cabo desde hoy hasta el domingo.

Vale aclarar que la organización estará a cargo en forma conjunta por la WRPF (World Raw Powerlifting Federation) y la GPC (Global Powerlifting Committee).

El torneo cuenta con el respaldo fundamental del Ente Deporte y Turismo de Villa María. Su titular Alejandro Mana, junto con el director Eduardo Piazza, y el director de Deportes, Fernando Badrán brindaron detalles junto al organizador Santiago Minciacca.

Confirmaron que "son 315 atletas los que vendrán a competir a la ciudad, que sigue posicionándose a través del deporte como una plaza de elite, con infraestructura adecuada para ello, al igual que

gastronomía y hotelería".

Competirán en distintas categorías de acuerdo a la edad y al peso corporal. Comienza este jueves desde las 8.30 a las 20, y se extenderá hasta el domingo.

El torneo tendrá dos modalidades: potencia tradicional, con los tres movimientos (sentadilla, banco y despegue), y push pull (suma lo levantado en banco y despegue).

Santiago Minciacca aclaró que "es la primera vez que confluyen 2 asociaciones para organizar un torneo clasificatorio al Mundial que se escenificará en Camboriú en octubre".

Vendrán atletas de primer nivel sudamericano, con enorme trayectoria y experiencia. Las marcas clasifican a un mundial cercano como el de Brasil, y para otro torneo a realizarse en Colombia."

La entrada será un alimento no perecedero. Habrá premios por categoría de edad y peso corporal; además, habrá premios por equipos y el habitual coeficiente al que logre el mayor peso levantado en función a su peso corporal.

Duras sanciones del Tribunal de Disciplina

El Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense de Fútbol solicitó descargo a Rivadavia y a Colón, por lo sucedido en el clásico de Arroyo Cabral.

El informe arbitral de Mariano Peñaflor y su terna arbitral incluyó algunos inconvenientes extrafutbolísticos, que nada tienen que ver con el folclore del fútbol, lo que se agrega a un informe policial por ingreso de pirotecnia de ambas parcialidades.

Además, sancionó con 7 fechas al conductor táctico de Rivadavia, Marcelo Santoni, quien fue expulsado tras finalizar el primer tiempo. La dirigencia del "verde" comunicó que se alejó del cargo, por mutuo acuerdo.

El jugador de reserva del "verde", Miqueas Ghizzi, recibió 1 partido de sanción, al igual que los expulsados de primera de Atlético Ticino: Lucas Favalli y Octavio Becchero.

Dos fechas deberán cumplir los jugadores de reserva de Alumni, Agustín Villegas y Simón Accastello. En cambio, Genaro Rodríguez de Universitario recibió 6 fechas de castigo, y 3 su compañero Ramiro Miranda.

Rodolfo Guzmán, de Española, deberá purgar 12 fechas de sanción. En tanto, le aplicaron un castigo de 7 fechas al DT de Argentino, Ernesto Morello, y 14 fechas a sus ayudantes Gustavo Rodríguez y Eduardo Sarmiento.



Marcelo Santoni recibió 7 fechas de suspensión. El DT se alejó de Rivadavia junto a su amigo y ayudante de campo, Javier Arbarello, pese a llegar a 2 semifinales.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

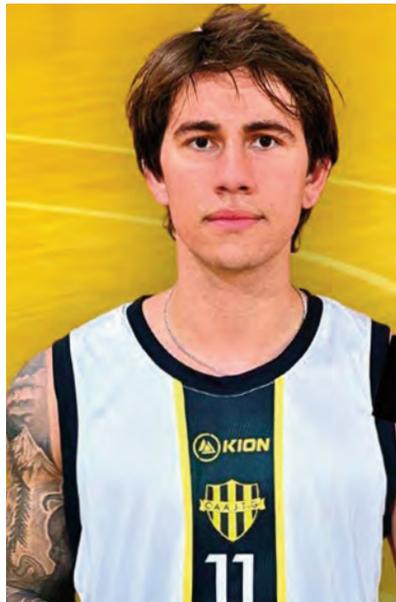
BÁSQUETBOL. TORNEO PROVINCIAL DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Se refuerzan los equipos con miras a la Liga Cordobesa

Comienza el 3 de agosto, y participarán Unión Central, Central Argentino, Sparta, Ameghino, Acción Juvenil y Argentino Sport de Pozo del Molle



Maximiliano Dubchuk se incorporó a Sparta.



Alvaro Caraffa se sumó a Acción Juvenil.



Maximiliano Dal Dosso es refuerzo de Unión Central.

EXPECTATIVA POR LA LIGA CORDOBESA

Redacción Puntal

Cincuenta equipos participarán en la Liga Cordobesa 2025, entre ellos Sparta, Unión Central, Central Argentino, Ameghino, Argentino Sport Club de Pozo del Molle, Acción Juvenil de General Deheza, Bell y Almafuerde de Las Varillas.

El 3 de agosto comienza la acción del torneo "Pre-Federal", y comienzan a reforzarse los equipos, que ya conocen sus zona y rivales.

También Las Panteras de Tío Pujio participarán en la Liga Femenina, que comienza este domingo.

Municipal de Tío Pujio visitará a las 20 a Chañares de James Craik, que viene de participar a nivel nacional. Participan además Hindú, Instituto y Universitario de Córdoba, Bolívar de Carlos Paz, Gorriónes y Banda Norte de Río IV.

Unión cuenta con Dal Dosso

Unión Central presentó al mendocino Maximiliano Dal Dosso,

quien proviene de Godoy Cruz.

El "aurinegro" viene de perder la tercera y decisiva final del Torneo Interasociativo, en el que realizó una gran campaña con Sebastián Torre, y mantendrá a su gran base para la competición provincial.

Debutará precisamente visitando a Almafuerde en Las Varillas (3/8), luego se medirá en Villa María en la muy difícil zona "D" con Sarmiento de Leones (8/8), visitará a Social Sportivo Devoto (17/8), enfrentará en Bell Ville a Bell (24/8) y completará la primera rueda recibiendo a Matienzo de Córdoba (29/8).

En la segunda rueda recibe a Almafuerde (5/9), visita a Sarmiento (14/9), será local dos veces consecutiva ante Devoto (19/9) y frente a Bell (26/9) y cierra ante Matienzo en Córdoba (5/10).

Sparta presentó a Dubchuk

Sparta, que disputará un partido preparatorio ante Bell mañana, se reforzó con el formoseño Maximiliano Dubchuk.

El "griego" participará en la zona "C", y debutará ante Central Argentino, en duelo villamariense. También integran esta zona: 9 de Julio de Río Tercero, Bochas Sport de Colonia Caroya, Club Banco de Córdoba y Racing de Córdoba.

Caraffa en Acción Juvenil

Acción Juvenil se aseguró los servicios de Alvaro Caraffa.

El "mirasol" de General Deheza debutará recibiendo a Deportivo Norte de Alta Gracia en la zona "A", en la que a continuación se medirá con 9 de Julio de Morteros, Unión de Oncativo, Banda Norte de Río IV y Tiro Federal de Morteros.

La zona "B" está compuesta por El Ceibo de San Francisco, Unión San Guillermo, El Tala de San Francisco, Bolívar de Carlos Paz, Hindú y Poeta Lugones de Córdoba.

En la Liga "B", Ameghino debutará ante Sporting de Sampacho (zona "C"); mientras que Argentino Sport visitará a Centro Social de Brinkmann (zona "B").



Juana Barrionuevo, ex base de Ameghino, ante Australia, que fue subcampeón en el Mundial U19 de Brno.

BÁSQUETBOL. MUNDIAL U19 FEMENINO DE REPÚBLICA CHECA

Argentina cerró con derrota ante Brasil su participación en Brno

Cayó 68-62 en el clásico sudamericano y se despidió sin éxitos en la máxima competición

Con dos jugadoras formadas en Ameghino, Juana Barrionuevo y Alessia Reale, la Selección Argentina Femenina cerró sin éxitos su participación en la Copa del Mundo U19 de Brno, República Checa.

Con una ajustada derrota frente a Brasil por 68-62, la despedida dejó un saldo positivo, pese a la acumulación de derrotas. En un cruce parejo de principio a fin, dejó una sensación de paridad entre ambos planteles y expuso el crecimiento colectivo de las argentinas a lo largo del torneo. Fue una exigente experiencia internacional en la que enfrentó a potencias de la magnitud de España y Australia (cayó 88-76 en la final ante EEUU), ambas integrantes del podio.

Tras el encuentro, el entrenador Mauricio Santángelo ofreció su análisis del partido y del recorrido realizado en tierras europeas: "Los resultados son los que marcan el

juego. No tuvimos un buen cierre pero sí un buen partido. Era para cualquiera. Brasil metió ese triple en la esquina y nos tomaron tres rebotes seguidos", explicó el entrenador en relación al final.

Santángelo, que tuvo como asistente a Daiana Di Benedetto (ex entrenadora de Ameghino) subrayó que "fue un partido muy estratégico. Logramos que Brasil y sus individualidades tuvieran que adaptarse a un juego más colectivo, redujimos su ritmo habitual, y cortamos sus circuitos".

A modo de balance general, valoró el compromiso y la entrega del plantel durante toda la competencia: "Creo que representamos muy bien a la selección, me quedo con la actitud, el sacrificio y con el juego que propusimos. El nivel del Mundial fue muy bueno y dentro de ese contexto las chicas pudieron desarrollarse en la cancha", cerró el director técnico nacional.

El riotercerense Franco Acosta, campeón en Villa María

El riotercerense Franco Acosta obtuvo el título del Primer IRT Rápido de Ajedrez Villa María 2025.

El certamen contó con 32 ajedrecistas, y una vez más Acosta mostró sus credenciales, al adjudicarse en forma invicta el torneo.

Acosta culminó con idéntico puntaje que el cordobés de primera, Carlos Tornquist, al que se impuso por el sistema de desempate. Ambos acumularon 6 puntos sobre los 7 posibles.

Los escoltaron, y también cumplieron una muy destacada labor, los cordobeses Pablo Jacobo y José María Bravo, el puntano Maximiliano Paz (Villa Mercedes) y el riotercerense Francisco Ambroa,

quienes culminaron con 5 puntos.

En tanto, Valentín Paris se erigió en el mejor posicionado de los ajedrecistas villamarienses con 4 puntos y un valioso décimo puesto.

Fueron de la partida jugadores de Villa María, Córdoba, Chilibroste, Río Tercero, Capilla del Monte, Bell Ville, Monte Buey, Jesús María, Uacha, Carlos Paz y de Villa Mercedes. Pablo Paris fue el organizador, y estas fueron las posiciones: 1- Franco Acosta (Río III) 6 puntos; 2- Carlos Tornquist (Córdoba) 6; 3- Pablo Jacobo (Córdoba) 5; 4- José Bravo (Córdoba) 5; 5) Maximiliano Bravo (V. Mercedes) 5; 6) Francisco Ambroa (Río III) 5; 7) Raúl Vecchio (Río III) 4.



El riotercerense Franco Acosta ratificó su ascenso en Villa María, y se quedó con el torneo rápido en forma invicta, con idéntico puntaje a Carlos Tornquist.

VILLA MARÍA

Fuerte operativo policial: retienen autos, motos y un vehículo "mellizo"

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

VIOLENCIA

El 60% de los chicos sufrió alguna agresión en el colegio o en redes

RÍO CUARTO | 13

EXPECTATIVA

El Gobierno analiza una reducción de las retenciones a la carne vacuna

EL PAÍS | 2

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



COPA ARGENTINA

Otro duro golpe para Boca: Atlético Tucumán lo sorprendió y lo dejó afuera

DEPORTES | 21

Puntal

Jueves 24 de julio de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.099 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

En Córdoba, reparar las rutas nacionales costará 350 millones de dólares

El gobierno provincial solicita a la Nación que defina si las arreglará o las traspasará. El Municipio de San Marcos Sud acusó con un cartel a la Casa Rosada por el abandono de la ruta 9. El Panal ya había pedido la cesión de la 19, 158 y 35

LA PROVINCIA | 7

ACTIVIDAD

La industria local mejoró 2,24%; la agroindustria fue la estrella de junio

Según el relevamiento del Cecis, se produjo la octava suba consecutiva. El sector agroindustrial se incrementó el 7,02%

RÍO CUARTO | 12



El velorio se hizo en el Santuario del Cristo de la Buena Muerte. Hubo un incesante desfile de políticos y vecinos.

Último adiós: Reducción despidió al "gran gestor" Jorge Grazziano

Hubo muestras de profundo dolor en el sepelio del intendente, que murió al caer su avioneta en un campo puntano

LA REGIÓN | 15

El consumo eléctrico tuvo un salto y cerró un semestre positivo

LA PROVINCIA | 8

EN LA PROVINCIA

Diputados: las bancas que están en juego y qué fuerza arriesga más

LLA tendrá todo para ganar porque no existía hace 4 años en Córdoba. Hacemos por Córdoba arriesga 2 y el kirchnerismo, una

LA PROVINCIA | 9

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

EXPECTATIVA. EL CAMPO TAMBIÉN ESPERA MEDIDAS PARA LOS GRANOS

El Gobierno analiza una reducción de las retenciones a la carne vacuna

Milei la anunciaría el próximo sábado durante su discurso en la inauguración de la 137a. Exposición Rural de Palermo. El jefe de Estado ingresará en la pista a bordo del tradicional automóvil descapotable

Agencia NA

El Gobierno analiza una medida de alivio fiscal al campo, que sería presentada este sábado cuando el presidente Javier Milei participe del acto de inauguración de la 137a. Exposición Rural de Palermo. El anuncio incluiría una baja de retenciones para la exportación de carne vacuna, aunque en el sector esperan una señal positiva para la venta de granos.

Según supo Noticias Argentinas, el jefe de Estado ya definió esa decisión, y la anunciará al pronunciar su discurso, con el objetivo de darle una señal al campo de que constituye una de las piedras angulares del modelo libertario.

“Se habla de una baja de retenciones a la exportación de carne de novillo. Sería un gesto para un sector que además representa un bajo costo fiscal: menos de US\$ 200 millones por año”, dijo Marcos Pereda, vicepresidente de la Rural.

El directivo aclaró, además, que los hombres de campo están esperando novedades para los granos, porque ahí está el gran freno para el sector”.

Antes del esperado discurso, Milei ingresará al predio de Palermo a toda pompa, a bordo del tradicional auto descapotable.

Será la primera vez en este siglo que un jefe de Estado cumpla el rito de entrar por la puerta grande a la tradicional exposición.

Otra novedad es que Milei no ingresará solo a la pista central de la Exposición Rural: ingresará en auto, desde la avenida Sarmiento, acompañado por su hermana Karina, la secretaria general de la Presidencia, y, además, por el ministro de Economía, Luis Caputo, a quien considera el “mejor de la historia”.

El año pasado tanto Karina como Caputo habían llegado al palco principal por la entrada que da a la calle Juncal.

Entre el 27 de enero y el 30 de

junio de este año, el Gobierno redujo las retenciones de manera temporal. La soja, por ejemplo, pasó de tributar 33 a 26%, el maíz, el trigo y la cebada de 12 a 9,5% y el girasol de 7 a 5,5%.

La expectativa en el agro sobre una medida tributaria permanente y no transitoria, como fue la rebaja temporal de retenciones para los granos y que terminó a fines de junio, volvió a estar en la primera línea de discusión entre los productores en el contexto de la exposición en la Rural y con una fuerte presencia política del Gobierno nacional a lo largo de estos días.

El propio Milei se reunió la semana pasada con la Comisión de Enlace. En ese encuentro el jefe de Estado aseguró que las retenciones están “en la mira” del Poder Ejecutivo para poder concretar rebajas de alícuotas, pero que la situación fiscal aún no le permitía a la Casa Rosada apurar ese tipo de medidas.

En las últimas horas volvieron a arrear las versiones y trascendidos sobre una señal tributaria desde el Gobierno al campo y las retenciones fueron materia de especulación. Se habló, incluso, de un Bopreal específico para los productores agropecuarios. Es decir, que el Banco Central extienda la posibilidad de suscribir a esos títulos en dólares emitidos por la autoridad monetaria hacia los productores que hayan pagado retenciones en estos años. La idea, que forma parte de las propuestas surgidas desde el propio sector agroexportador, fue descartada ayer por fuentes oficiales ante la consulta de Infobae.

La semana pasada el presidente Milei ratificó su compromiso de que las retenciones serán el próximo impuesto que buscará reducir. Los referentes del sector agropecuario recibieron la confirmación adicional de que la próxima rebaja de derechos de exportación será “definitiva y no transitoria, como ha sucedido hasta ahora”, de acuerdo con los términos expresados por el jefe de



El sector agropecuario, expectante ante un posible anuncio del jefe de Estado.

Archivo

Estado. “Ese compromiso se llevó la Comisión de Enlace”, confirmó Nicolás Pino después de la reunión.

“El compromiso del presidente Milei fue que las tiene en la mira [a las retenciones], esos fueron los términos que él usó, que va a ser el próximo impuesto que va a bajar para el sector productivo. También, el compromiso de que la próxima rebaja de retenciones sea definitiva y no transitoria como ha sido hasta ahora”, dijo Andrea Sarnari, titular de Federación Agraria.

La ventana de retenciones más bajas para soja y maíz tuvo vigencia desde fines de enero hasta el último día de junio, y a pesar de la expectativa del sector de una extensión de esa medida (algo que sí sucedió para el trigo o la cebada, hasta marzo de 2026), el Gobierno no cedió y determinó el regreso de las alícuotas a 33% para los granos de soja y 12% para maíz.

La Bolsa de Comercio de Rosario estimó que “el aporte del agro en materia de divisas en el mercado de cambios en 2025 totalizará US\$ 32.070 millones”, levemente por encima del monto de 2024, debido a un mayor volumen exportado que compensaría la baja de precios internacionales. El cálculo incluyó tanto el mercado oficial como el flujo ingresado por los mercados financieros durante el período de vigencia del dólar blend.

El dólar oficial se estabilizó en \$ 1.275; cayeron las reservas

El dólar oficial cerró ayer en \$1.225 para la compra y \$1.275 para la venta en la cotización de Banco Nación, igual respecto del cierre del martes.

El tipo de cambio minorista se ubicó en los bancos a \$1.277,431 para la venta, según el BCRA.

El dólar blue se mantuvo arriba de los \$1.300. Se cotizó ayer en \$1.290 para la compra y \$1.310 para la venta.

En tanto, el dólar mayorista se ubicaba en \$1.258 con una suba acumulada de 4,6% en julio.

Por su parte, entre los tipos de cambio financieros, el MEP subía 0,2% hasta \$1.263,17 y el contado con liquidación registraba un avance de 0,9% hasta \$1.268,85.

Mientras tanto, el dólar futuro que pactan inversores cayó con fuerza: el valor para diciembre se desplomó \$20, de la mano de una fuerte intervención oficial.

La tensión en el mercado cambiario y de deuda en pesos continúa, en un contexto donde las

tasas elevadas buscan fortalecer el tipo de cambio mientras generan nuevos desafíos. Los analistas coincidieron en que la suba de tasas no responde a un cambio de régimen, sino a una escasez puntual de liquidez, lo que alimenta una fuerte volatilidad y favorece estrategias como el carry trade.

En días marcados por la volatilidad del dólar y luego de la fuerte suba de tasas del martes, las reservas del Banco Central cayeron ayer más de US\$ 200 millones para tocar mínimos en una semana.

En concreto, las reservas del BCRA cedieron US\$ 220 millones hasta los US\$ 40.356 millones, para ubicarse en el valor más bajo desde el 17 de julio. Según explicaron fuentes de la autoridad monetaria, la baja en las reservas se explicó por una disminución en cotizaciones por unos US\$ 20 millones, a lo que se sumaron “pagos chicos”.

Ya rige el sistema para comprar electrodomésticos directamente a Tierra del Fuego sin impuestos

Los consumidores podrán comprar online a las empresas fabricantes de esa provincia con entrega a domicilio en cualquier punto del país

Redacción Puntal

El gobierno nacional habilitó un nuevo sistema de compras directas de celulares, televisores, aires acondicionados, microondas y monitores fabricados en Tierra del Fuego, sin pasar por intermediarios ni pagar impuestos como el IVA.

La medida apunta a reducir el precio final y facilitar el acceso a productos tecnológicos de fabricación nacional.

La iniciativa quedó oficializada con la resolución general 5727/2025, publicada por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca) en el Boletín Oficial.

El régimen establece que los consumidores podrán comprar online directamente a las empresas fueguinas, con entrega a domicilio en cualquier punto del país.

* Se pueden adquirir hasta tres unidades por tipo de producto por año calendario.

* Existe un tope de 3.000 dólares por envío (sin límite de peso).

* Sin impuestos nacionales, al tratarse de productos fabricados en el área aduanera especial de Tierra del Fuego.

* Entrega directa al hogar por parte de la empresa vendedora.

* La medida elimina el paso por cadenas de electrodomésticos o

distribuidores mayoristas, lo que abarata los costos.

Desde el Gobierno aseguraron que la Aduana realizará controles estrictos para verificar el cumplimiento del cupo por persona, el origen fueguino de los productos y prevenir la reventa ilegal.

Con este régimen, el Ejecutivo busca dinamizar la industria fueguina, promover la venta directa y permitir a los consumidores acceder a productos electrónicos a precios más competitivos.

Al agilizar el traslado desde la isla al continente, se reduce también la carga burocrática y logística, que tradicionalmente encarecía los precios.

Este régimen simplificado de importación permite a los consumidores del territorio continental comprar 39 productos ensamblados en la isla bajo promoción industrial, exentos de tributos como el IVA y los Impuestos Internos.

A continuación, se detalla qué productos están incluidos.

El listado oficial, establecido en la resolución 286/2025 de la Secretaría de Industria y Comercio, abarca 39 productos electrónicos y electrodomésticos, con diversas variantes, que incluyen:

* **Electrodomésticos:** aires acondicionados, lavarropas, microondas, freidoras, cafeteras, batidoras, aspiradoras, entre otros.

* **Tecnología:** celulares, notebooks, netbooks, tabletas, televisores

y cámaras digitales.

* **Audio y video:** radios, reproductores de CD y cassette, equipos de audio y parlantes.

* **Otros artículos:** juegos electrónicos, relojes digitales, depiladoras y cuchillos eléctricos.

Estos productos, detallados en el anexo de la resolución 286, según la Nomenclatura Común del Mercosur, son fabricados en Tierra del Fuego bajo el régimen de promoción industrial y están disponibles para la compra sin impuestos.

No hay restricciones en la cantidad de envíos anuales ni en el peso de los paquetes. Las empresas fueguinas deben operar a través de plataformas de e-commerce interoperables con los sistemas de Arca, registrando electrónicamente cada compra con datos del comprador y los productos.

Arca supervisa las operaciones y, tras aprobarlas, autoriza el envío sin necesidad de documentación aduanera adicional.

Sebastián M. Domínguez, CEO de SDC Asesores Tributarios, destacó que este canal de venta online beneficia a la industria fueguina al eliminar intermediarios, mejorar márgenes y aumentar la producción en un contexto recesivo.

Sin embargo, advirtió que el éxito dependerá de una implementación técnica eficiente, con plataformas confiables y controles que eviten irregularidades como la evasión o la triangulación comercial.

Argentina presentó un descargo en EE.UU. para evitar la entrega de las acciones de YPF

Lo hizo ante una corte de la ciudad de Nueva York

Agencia NA

La Argentina presentó su descargo argumental en la Justicia estadounidense para buscar sostener la suspensión de la entrega de acciones de YPF que ordenó la jueza Loretta Preska.

Los abogados del país presentaron ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York los argumentos pertinentes en favor de que se mantenga la interrupción de la ejecución del fallo de Preska.

Así, se busca que el tribunal superior extienda la decisión durante todo el tiempo que dure el proceso de apelación de fondo. Actualmente la pausa estipulada para cumplir el dictamen se limita al lapso que duren las actuales presentaciones de las partes.

Los fundamentos expuestos por el país fueron compartidos por Sebastián Maril, CEO de Latam Advisors y experto en el caso, revelando un duro cuestionamiento al fallo de Preska al detallar las implicancias que ocasionaría una confirmación de esa decisión.

En este sentido, la presentación legal se respaldó en el apoyo del Departamento de Justicia norteamericano manifestando que “la jueza Loretta Preska resolvió una cuestión jurídica contra el criterio del gobierno de los Estados Unidos y de todos los demás tribunales que han abordado esta misma cuestión”.

Asimismo, alertó que “ejecutar la orden de entrega de las acciones de YPF sin una suspensión del fallo causaría un daño irreparable a la República, ya que sería prácticamente imposible revertirla una vez concretada” y advirtió que una de-

cisión en esa dirección “podría desatar un conflicto diplomático significativo, con implicancias sensibles en materia de política exterior”.

Ante estos posibles escenarios, consideró que “otorgar la suspensión solo implicaría una demora moderada, especialmente considerando que el proceso avanza bajo un cronograma de presentación de argumentos de manera acelerada”.

La Argentina aportó a la Justicia los escritos de réplica en respuesta a los presentados por los demandantes el pasado 17 de julio, en el marco de los casos Petersen/Eton Park y Bainbridge, según informó la Procuración del Tesoro.

En el caso Petersen/Eton Park, la presentación de la Argentina destaca los siguientes puntos:

1. Tal como lo ha reconocido el propio gobierno de los Estados Unidos, la orden de entrega de las acciones de YPF vulnera la inmunidad de ejecución que protege los bienes de un Estado extranjero.

2. La orden contradice lo dispuesto por la ley de inmunidades soberanas de Estados Unidos, ya que las acciones de YPF se encuentran en territorio argentino, no han sido utilizadas por la República para actividades comerciales en los Estados Unidos, ni han sido empleadas en la actividad comercial que sirve de base a la demanda.

3. La orden también vulnera principios de cortesía (“comity”) internacional, al exigir a la República que incumpla su propia legislación interna.

4. Los demandantes no lograron demostrar la existencia de un perjuicio en caso de que se suspenda la entrega de las acciones.



La marcha que los jubilados realizan todos los miércoles se trasladó ayer desde el Congreso a Plaza de Mayo, en una movilización que contó con el apoyo de distintas organizaciones políticas y que motivó un fuerte operativo policial en la zona. Como producto de la intervención de las fuerzas de seguridad, el tránsito permaneció cortado durante la tarde en las inmediaciones del Congreso, lo que generó malestar en los automovilistas. También se registraron momentos de tensión, empujones e incidentes entre los manifestantes y los efectivos de la Policía de la Ciudad. Los uniformados, ataviados con sus escudos, obligaron a los jubilados a movilizarse sobre las veredas en cumplimiento del protocolo antipiquetes, lo que generó forcejeos y golpes en la vía pública.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
 03546 464-462

EL PAÍS

En mayo, las ventas en los supermercados crecieron 6,1%; en los mayoristas cayeron 4,9%

En cambio, en los shoppings continúan subiendo: 45,1 por ciento

Agencia NA

El índice de ventas totales a precios constantes de los supermercados aumentó 6,1% en mayo en comparación con el mismo mes de 2024, a pesar de haber registrado una caída con respecto a abril de 1,2%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Con respecto a los mayoristas, las ventas siguen retrocediendo y bajaron 4,9% interanual; mientras que en los shoppings continúan en alza y subieron 45,1%.

En forma dispar

Las cifras reflejan que el consumo se recupera con mucha fuerza en algunos sectores, como los shoppings, mientras que hay otros segmentos, como el mayorista, donde la mejora se hace esperar.

Dentro del acumulado enero-

mayo aumentaron 4,6% con respecto al mismo período del año anterior.

Durante mayo, las ventas totales sumaron \$1.987.418,5 millones, marcando un incremento del 40,7% respecto del mismo mes del año anterior.

Los grupos de artículos con los aumentos más significativos, en la medición interanual, fueron “alimentos preparados y rotisería”, con 69,0%; “carnes”, con 68,7%; “indumentaria, calzado y textiles para el hogar”, con 53,2%; y “electrónicos y artículos para el hogar”, con 48,1%.

Mientras que los de menores aumentos fueron “artículos de limpieza y perfumería”, con 29,2%; “almacén”, con 30,4%; y “lácteos”, con 38,5%.

Las ventas mayoristas disminuyeron 4,9% interanual y subieron 0,7% con relación a abril.

Dentro del acumulado enero-mayo, se registró una caída de 6,3% en comparación con el

mismo período de 2024.

En facturación, las ventas totales sumaron un total de \$311.037,1 millones, siendo un incremento interanual de 24%.

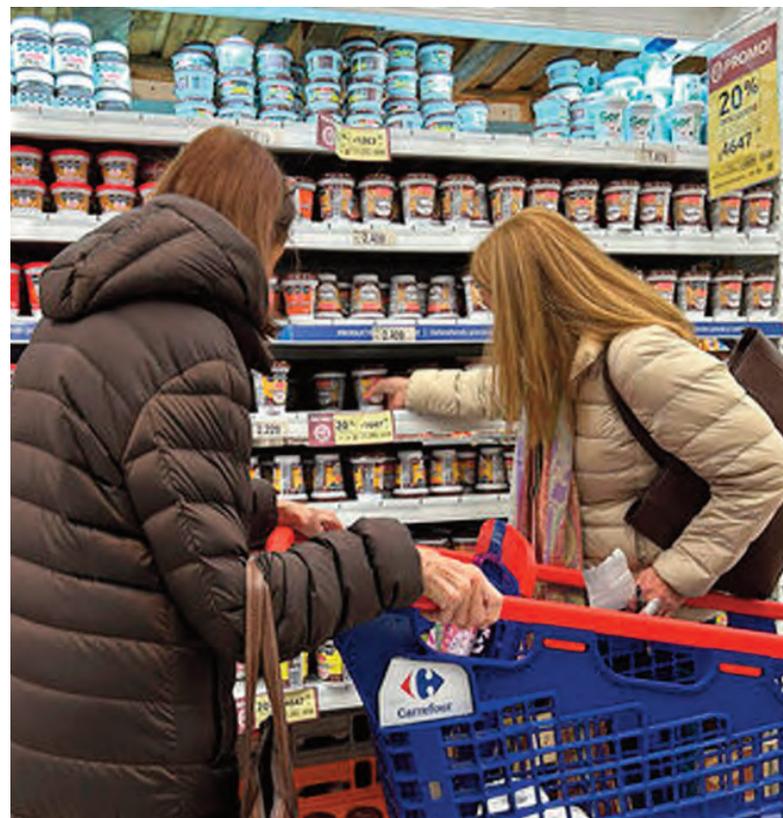
Los grupos de artículos con los aumentos más significativos respecto del mismo mes del año anterior fueron “otros”, con 68,1%; “carnes”, con 63,2%; “indumentaria, calzado y textiles para el hogar”, con 47,6%, y “bebidas”, con 41,7%.

Mientras entre los de menores aumentos se encuentran “lácteos”, con 1,8%; “verdulería y frutería”, con 15,7%, y “artículos de limpieza y perfumería”, con 16,1%.

En los centros de compra

Finalmente, en los shoppings las ventas totales a precios corrientes, contando el efecto de la inflación, aumentaron 45,1% interanual y alcanzaron un total de \$504.575,1 millones

En tanto, las ventas totales des-



Desigual performance de los supermercados y los mayoristas.

Archivo

contando el efecto de la inflación fueron de \$6.205,6 millones, lo que representó un aumento de 19,2% con respecto al mismo mes de 2024.

A precios corrientes, las ventas totales en mayo reflejaron que los rubros con mayor incremento, según su variación interanual, fueron “diversión y esparcimiento”,

con 141,1%; “juguetería”, con 72,0%; “patio de comidas, alimentos y kioscos”, con 64,1%, y “otros”, con 60,3%.

Mientras que los de menores aumentos fueron “indumentaria, calzado y marroquinería”, con 28,6%; “ropa y accesorios deportivos”, con 32,9%, y “librería y papelería”, con 48,2%.

CÓRDOBA

Sede de Grandes Eventos



¡ Liderando los Eventos más importantes del país !

CON TU APOYO
Córdoba No Para

Agencia
CÓRDOBA
DEPORTES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

RUMBO A LAS ELECCIONES. UN CIERRE DE LISTAS QUE DEJÓ HERIDOS

Máxima tensión en la interna libertaria

Karina Milei, jefa del armado electoral, dijo en referencia al sector de Caputo que la "lealtad no es una opción: es una condición". Un colaborador del asesor del Presidente le salió al cruce: "Lealtad no es obsecuencia"

Agencia NA

La interna dentro de La Libertad Avanza, tras el cierre de listas para las elecciones del 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires, alcanzó ayer un punto de máxima tensión. Karina Milei rompió su habitual bajísimo perfil a través de su cuenta de la red social X con un mensaje que generó un fuerte cimbronazo puertas adentro, y afuera, de la Casa Rosada.

El mensaje se inscribió dentro de la disputa con el sector de las "Fuerzas del Cielo" liderado por el asesor Santiago Caputo, desde el cual en los últimos días arrojaron críticas al armado en la provincia de Buenos Aires en manos de la gente que responde a la funcionaria.

Cerca del Presidente buscaron bajar el tono de la disputa interna y negaron de plano esas diferencias, al asegurar que el mensaje de la secretaria general de la Presidencia apuntó a "ordenar los electores libres, los liberales de paladar negro".

En ese sentido descartaban que ellos fueron los de las "Fuerzas del Cielo" y graficaban que tanto el mandatario como su hermana, este martes en Córdoba, se habían abrazado a uno de sus mayores representantes en las redes: Daniel "El Gordo Dan" Parisini.

Al mismo tiempo, en la Casa Rosada había otras lecturas que sí ubicaban las diferencias a las que apuntaba el mensaje de Karina Milei entre los "territoriales" y los "celestiales".

"Está perfecto lo que hizo Karina. Hay que cortar con el fuego amigo con el que vienen cuestionando a los candidatos libertarios cuando del otro lado está el kirchnerismo y es el tren fantasma", sintetizó un hombre del corazón libertario.

El eje de retomar la polarización con el kirchnerismo, por sobre la interna, fue el denominador común al que aludieron muchos de los más cercanos a la funcionaria a la hora de compartir su mensaje o poco después de él.

Entre ellos el titular de la Cámara Baja, Martín Menem y el portavoz, Manuel Adorni. "El único enemigo es el kirchnerismo" o "Kirchnerismo o libertad", fueron parte de las frases que se sucedieron tras el mensaje de "El Jefe".

Desde su entorno, además de un "corte a la interna" también lo interpretaron como un mensaje de respaldo a Sebastián Pareja, el armador en la provincia de Buenos Aires y principal eje, junto a los primos Eduardo y Martín Menem, también abocados al armado de

listas, de las críticas del sector cercano a Caputo.

"Fue un respaldo a su gente y a su propio trabajo, porque ella también estuvo involucrada. Y es obviamente un mensaje a los "celestiales", dijeron en la Casa Rosada. En esa línea aludían específicamente a uno de los párrafos del mensaje de la funcionaria.

Fue en el que sostuvo: "Acá no se viene a especular. Se viene a defender con uñas y dientes las ideas del Presidente. Y en esa batalla, la lealtad no es una opción: es una condición. Quien cuestione a quienes llevan esa bandera no está criticando un armado; está cuestionando al Presidente mismo y a la causa que nos trajo hasta acá".

En el extenso posteo, Karina Milei ponderó la arquitectura electoral ideada por Pareja y tutelada por Eduardo "Lule" Menem, al exponer: "Vinimos a poner fin a una era. A romper con todo lo que condenó a la provincia de Buenos Aires al atraso, la miseria y la resignación. No llegamos hasta acá para adaptarnos ni para negociar con los restos del viejo sistema. Vinimos a destruirlo".

"LLA en la provincia de Buenos Aires no es un armado más. No es un acuerdo de partes ni una lista para salir del paso. Es una declaración de principios. Una expresión clara de quiénes están dispuestos a dar la pelea. No por un cargo, sino por una causa", expresó la hermana del presidente Milei.

Para la funcionaria, se aplicó para el diseño electoral "tabula rasa" porque "esta batalla no es para los tibios, pero tampoco es para unos pocos".

En su entorno cercano no dudaban en insistir que "ahí está la clave de todo".

El mensaje de la secretaria general de la Presidencia fue en línea con lo que había dicho más temprano Pareja en una entrevista radial, tras los cuestionamientos de los "celestiales".

"La persona que cuestiona a los candidatos del Presidente está cuestionando al Presidente. ¿Sino la tabula rasa para quién es? ¿Es selectiva?", dijo Pareja en declaraciones a Radio Rivadavia.

El mensaje de "El Jefe" fue rápidamente compartido por el propio Javier Milei, por Parejas y por el diputado José Luis Espert, entre otros. Más tarde se sumó el vocero Manuel Adorni con su propio mensaje sobre "kirchnerismo o libertad".

El concepto que prima alrededor de lo que en buena parte de la Casa Rosada tiene que imperar, superando las rencillas internas.

Por eso apuntaban a que el men-

saje era una forma de "cortar" la escalada de cuestionamientos de las "Fuerzas del Cielo" hacia el armado de las listas bonaerenses, que fue fuerte en redes sociales.

El integrante del equipo de comunicación digital del Gobierno conocido en redes sociales como "TraductorTeAma", y cuyo nombre real es Esteban Glavinich, le respondió a Karina Milei, y sostuvo que "lealtad no es obsecuencia".

"Hay que escuchar a las miles de personas que trabajaron gratis noche y día para neutralizar los ataques. Yo, personalmente, que soy un outsider, siento que no les puedo fallar. El Iron Dome de Milei está en el amor de la gente, no en la política rentada", apuntó.

El espacio que responde a Caputo se mantuvo en silencio durante unos días, ya que colocó muy pocos representantes en las nóminas para las elecciones bonaerenses.



Karina Milei rompió su bajo perfil y salió a advertir al sector de Santiago Caputo. Archivo



Cabaña "EL RASTREADOR"

HEREFORD - ANGUS - BRAFORD - BRANGUS - BRAHMAN

37° REMATE ANUAL



37 años incorporando a los campos argentinos, calidad y rusticidad RECONOCIDA



VIERNES 01 DE AGOSTO DEL 2025 - 14 hs.
 Previo almuerzo y exposición de los toros-

REMATÁREMOS

EN LA CABAÑA - EL RASTREADOR - CORDOBA

26 TOROS

HEREFORD - ANGUS - BRAFORD - BRANGUS P.P. - P.R. - P.C.

PLAZOS: 60 y 90 días. Se otorgarán facilidades para el pago, previa consulta.

Además:

20 VAQUILLONAS ABERDEEN ANGUS

Coloradas - Preñadas

de Establecimiento "AGUASCLARAS"

Tel.: 0358-154241632 - mail: camposieteorillas@gmail.com

Informes al Teléfono (0351) 156160203

e-mail: elrastreador1@hotmail.com - www.elrastreador1.com.ar

SUBASTA



COMO LLEGAR



EL PAÍS

CONTROVERSIA. SIN SER TODAVÍA EL EMBAJADOR DE EE.UU.

Generalizado rechazo a los dichos de Peter Lamelas

Gobernadores, Cristina Kirchner, el Partido Justicialista y diputados y senadores de la oposición coincidieron en tildar sus expresiones como “un embate contra la soberanía”

Agencia NA

Como era de esperar, las polémicas declaraciones formuladas por el designado embajador de Estados Unidos en la Argentina, el médico de origen cubano Peter Lamelas, generaron un amplio rechazo.

Lamelas afirmó que pretende llegar no sólo para respaldar al gobierno de Javier Milei, sino que también avisó que recorrerá las provincias para “vigilar que no hagan acuerdos con los chinos”. Pero fue más allá: anticipó que hará lobby ante el Poder Judicial para asegurarse de que Cristina Kirchner “reciba la justicia que bien merece”.

Diferentes sectores de la oposición calificaron de “embate contra la soberanía” las afirmaciones de Lamelas.

Los primeros en repudiar su discurso fueron los gobernadores Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Sergio Ziliotto (La Pampa), que coincidieron en resguardar la autonomía de sus provincias y del país.

Quintela manifestó que “los embates contra la libertad y la soberanía avanzan con el aval y la aprobación” del Gobierno “con total impunidad”.

“Es inaceptable que un embajador extranjero pretenda entrometerse en cuestiones internas de un país del que no es más que un visitante temporal”, alertó.

Melella, en tanto, aseguró que en su provincia “no se dejan disciplinar por nadie” y deciden “con autonomía”, mientras que Ziliotto señaló que es “imposible” callarse

ante “tamaño amenaza colonialista” y recordó que, tanto en La Pampa como el resto de las provincias, se goza de la soberanía que les otorga la Constitución.

“Decidimos libremente a quién recibir y escuchar. En La Pampa no aceptamos, ni aceptaremos, intromisiones externas que busquen disciplinarnos. Los únicos que nos mandan son las y los pampeanos”, sentenció Ziliotto.

Entre los senadores, uno de los primeros en manifestarse fue Eduardo ‘Wado’ de Pedro, quien sostuvo que al futuro embajador “le molesta que seamos un país federal” y que, por ese motivo, promete “meterse en la política interna y ‘visitar provincias’ para alinear gobernadores con Washington”.

“(Javier) Milei cuida los negocios de Trump y Trump cuida su continuidad. Relaciones carnales versión 2025”, advirtió.

A su vez, el senador radical Pablo Blanco presentó un proyecto para expresar su condena a las declaraciones del diplomático, por considerarlas “lesivas para la soberanía nacional, inadmisiblemente intromisivas en la política interna y un intento inaceptable de intervención externa en nuestro esquema federal”.

Blanco instó al Gobierno a no conceder el plázet diplomático y reclamó que la Cancillería se pronuncie oficialmente.

Los integrantes del Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) se sumaron al rechazo del discurso de Lamelas y la dirigente Myriam Bregman señaló que “no hay que perder de vista” la postura que el futuro embajador tiene



Milei junto a Lamelas durante un encuentro en Estados Unidos.

Archivo

sobre las Islas Malvinas debido a que, tiempo atrás, sostuvo que Estados Unidos “no reconoce la soberanía” del archipiélago “ni de la Argentina ni de Gran Bretaña”.

“No parece muy ‘neutral’. Hay que repudiarlo en la calle”, concluyó la abogada y exdiputada nacional del FIT.

“Nuevo fiscal plenipotenciario”

La expresidenta y actual titular del Partido Justicialista (PJ), Cristina Kirchner, calificó al embajador designado como “un nuevo fiscal plenipotenciario”, dijo que “ni

Monroe se animó a tanto”, y sostuvo que así como hace 80 años la consigna era “Braden o Perón”, hoy es “Lamelas o Argentina”.

Desde sus redes sociales, la ex mandataria, que cumple prisión domiciliaria, sostuvo que pareciera que no alcanza con tener en nuestro país un Poder Judicial “suficientemente teledirigido”.

“Ayer (por el martes) vimos y escuchamos a Mr. Lamelas, el candidato de (Donald) Trump para ocupar el cargo de embajador de Estados Unidos en nuestro país, diciendo que va a venir a la Argentina a ‘vigilar a los gobernadores’,

a ‘frenar acuerdos con China’, y (para que a nadie le queden dudas de por qué estoy presa) a ‘asegurarse de que CFK reciba la justicia que merece’”, expresó.

“Qué nivel de obsesión bro... Como si no tuviéramos un Poder Judicial suficientemente teledirigido, nos mandan un nuevo fiscal plenipotenciario directamente desde Mar-a-Lago. Lo único que le faltó fue decir que iba a designar tribunales él mismo”, indicó.

En el mismo sentido, el PJ repudió los dichos del diplomático cubano-estadounidense por considerar que “viola el principio de no injerencia en asuntos de otros estados” e implica una “intromisión grave en la política de nuestro país”.

En un comunicado titulado “Argentina libre, soberana y sin tutelajes”, desde el PJ sostuvieron que las palabras de Lamelas buscan “fragmentar la institucionalidad nacional” y cuestionan “las bases constitucionales del sistema federal argentino”.

Además, el justicialismo rechazó las expresiones del diplomático sobre la presidenta del espacio, Cristina Kirchner, y manifestó que lo expuesto por el médico cubano confirma que la condena contra la exmandataria es “claramente un acto de persecución política y proscrición electoral”.

Asimismo, diputados nacionales de distintos bloques de la oposición repudiaron lo que consideraron una “intromisión explícita” del gobierno norteamericano en asuntos internos del país.

El diputado nacional de Unión por la Patria (UP) Eduardo Valdés, presidente de la Comisión del Mercosur en la Cámara Baja, expresó su preocupación por la “intromisión explícita” del gobierno norteamericano a través de Lamelas.

“Este señor cree que es el virrey de los viejos imperios. No sabe que acá hubo un 25 de mayo de 1810 y un 9 de julio de 1816”, lanzó en declaraciones radiales.

El exembajador ante el Vaticano recordó que el 21 de marzo de 2019, cuando el Departamento de Estado de los Estados Unidos prohibió el ingreso al país de Cristina Kirchner y sus hijos, la Cámara de Casación Penal argentina rechazó el recurso de apelación de la expresidenta en la causa Vialidad.

“Casualmente, la decisión judicial ocurrió solo horas después del anuncio de Washington. Luego, en 42 días, la Corte Suprema dictó la condena. En contraste, causas como la del atentado a la embajada de Israel o la muerte de Nisman duermen en la Corte desde hace años”, denunció Valdés.

En la misma sintonía, el diputado nacional de la UCR Julio Cobos sostuvo que Lamelas “desconoce el federalismo de Argentina” y que “los estados provinciales tienen autonomía”.

Por su parte, los diputados socialistas santafesinos Esteban Paulón y Mónica Fein presentaron un proyecto de resolución para expresar el “enérgico repudio” a las declaraciones del futuro embajador “por constituir una injerencia inadmisibles en materia de soberanía nacional”.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

¡¡¡Llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES



El cartel de San Marcos Sud que critica a la Nación por el estado de la ruta 9.

INFRAESTRUCTURA VIAL. DETERIORADAS

Para reparar las rutas nacionales que pasan por Córdoba, se necesitan US\$ 350 millones

La Provincia solicita a la Nación que diga si las arreglará o las traspasará. El Municipio de San Marcos Sud acusó con un cartel a la Casa Rosada por el abandono de la ruta 9. El Panal ya había pedido la cesión de la 19, 158 y 35

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Para reparar las rutas nacionales que pasan por Córdoba, se necesitan US\$ 350 millones.

Se trata de las trazas viales que se encuentran deterioradas y que pertenecen a la órbita nacional.

Al respecto, la Provincia solicita a la Nación que diga si las arreglará o las traspasará.

En tanto, el Municipio de San Marcos Sud acusó con un cartel a la Casa Rosada por el abandono de la ruta nacional 9.

El Panal ya había pedido la cesión de la 19, 158 y 35.

Tras el cierre de Vialidad Nacional, la Provincia insiste con el pedido para que se arreglen las rutas nacionales que atraviesan el territorio cordobés.

Los deterioros tienen que ver con problemas de baches, por la falta de mantenimiento, y ahuellamientos en las carpetas asfálticas, por el sobrepeso en los vehículos de transporte de carga.

Estas anomalías pueden derivar en eventuales accidentes que les pueden costar la vida a sus conductores y acompañantes.

De ahí la importancia de mante-

ner las carreteras en condiciones para contribuir a la seguridad vial de las mismas.

“¡Atención! Circule con cuidado. El ingreso a esta localidad tiene baches profundos, cantero central sin mantenimiento y luces quemadas”, dice un cartel a la entrada de San Marcos Sud.

Y agrega: “No es responsabilidad

de este Municipio y no lo seguiremos haciendo. No hay plata. El Estado nacional la abandonó”.

La jefa comunal de San Marcos Sud, Claudia Godoy, dijo: “Quiero hacer público que transiten con cuidado porque se pueden seguir produciendo víctimas fatales. El deterioro de la ruta 9 y los peligros que ello implica no son responsa-

bilidad del Municipio ni le corresponde hacerse cargo. Si no vamos a poder prestar servicios, como la recolección de residuos. (Javier) Milei hace alarde del superávit fiscal a costa de nosotros, con la nuestra. Si vos no gastas nada en tu casa, obvio que te va a sobrar plata a fin de mes. Los pueblos no crecen si no hay obra pública”.

Frente al estado deplorable de las rutas nacionales que pasan por la provincia, Córdoba mantiene el reclamo ante la Nación sobre el mantenimiento de las mismas: “Si no las pueden arreglar que nos las traspasen”.

El cierre de Vialidad Nacional generó incertidumbre en las provincias en torno del mantenimiento.

COLEGIO DE ABOGADOS DE RÍO CUARTO

El Directorio del Colegio de Abogados de Río Cuarto, lamenta profundamente el fallecimiento del **Dr. Ramón Ángel Fernández Sardina**, ocurrido el día 19 de julio de 2025.

Así, considerando su desempeño como abogado del foro, y que es deber de la Institución honrar la memoria de quien fuera su afiliado.

Por ello, **RESUELVE:**

- 1) Adherir al duelo por fallecimiento del **Dr. Ramón Ángel Fernández Sardina**.
- 2) Cursar nota de pésame a sus deudos con transcripción de la presente resolución.

Río Cuarto, 24 de julio de 2025.-

Dra. Patricia Noemí Saleme Secretaria
Dr. Ricardo Esteban Marrero Presidente

ARRENDAMIENTOS 25/26

CULTIVO DE MANI PROPIETARIOS EXCLUSIVAMENTE

Tel: 3586544121 (Wsp)

LA PROVINCIA



El sistema eléctrico fue tensionado por la demanda durante el mes de junio, con temperaturas por debajo de los datos históricos.

Puntal

SERVICIOS. UN DATO ALENTADOR

En junio hubo un salto en el consumo eléctrico y cerró un semestre positivo

Córdoba mostró un aumento del 11% respecto al mes previo, mientras el promedio nacional mostró un alza del 13%. Las bajas temperaturas fueron determinantes para impulsar la mayor demanda en el sistema

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Con temperaturas inferiores al año anterior, junio presentó un ascenso de la demanda de energía eléctrica de 13% a nivel país, al alcanzar los 12.685,3 GWh, mientras que el año anterior había sido de 11.223,6 GWh. De esta manera, se alcanzó el tercer consumo más importante del año, luego de enero (13.606,2 GWh) y febrero (12.911,7 GWh).

De esta manera, el primer semestre del año acumuló una leve suba de 0,4%. Es decir, el dato del mes pasado fue clave para revertir una tendencia que venía siendo negati-

va y que además acumulaba tres meses consecutivos de caída interanual.

En particular, las distribuidoras de Capital y GBA tuvieron un importante crecimiento de 22,4% en la comparación interanual, lo que fue clave para impulsar el promedio nacional hacia arriba. “También subieron los consumos residenciales, industriales y comerciales en todo el país”, según detalló Fundelec en su informe mensual.

En junio también existió un crecimiento intermensual del 15,9% con respecto a mayo, que había alcanzado los 10.945,4 GWh (más allá de que junio tuvo 1 día menos).

La temperatura media durante junio fue de 11,2 °C, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 14,6 °C, y la histórica es de 11,7 °C.

Tomando los datos del semestre, aún se mantiene el día 10 de febrero como el registro del máximo histórico de demanda de potencia en el SADI con una marca de 30.257 megavatios a las 14:47 y una

temperatura en GBA de 37,9 °C, lo que superó el récord anterior de 29.653 MW del 1 de febrero de 2024. En tanto, en junio, el máximo de potencia alcanzado fue 27.719 megavatios, el 30 de junio a las 20:32.

Tipos de consumo

En cuanto a la demanda residencial del mes pasado fue responsable del 52% del total país con una suba de 23,3%, respecto al mismo mes del año anterior.

Por su parte, la demanda comercial ascendió un 6,2%, siendo un 25% del consumo total. Y la demanda industrial reflejó un 23%, con una suba en el mes del orden

del 1%, aproximadamente.

En cuanto al consumo por provincia, en junio, 24 fueron las provincias y/o empresas (hay más de una en algunas provincias) que marcaron ascensos: Misiones (22%), Santiago del Estero (22%), Corrientes (17%), Santa Fe (17%), Edelap (16%), Santa Cruz (16%), Catamarca (13%), Jujuy (13%), Entre Ríos (12%), Salta (12%), Eden (12%), Córdoba (11%), La Rioja (11%), Chaco (10%), Tucumán (9%), Edea (7%), San Luis (6%), Edes (6%), San Juan (5%), Neuquén (4%), Mendoza (3%), La Pampa (3%), Río Negro (1%), Formosa (1%), entre otros. Por su parte, una provincia presentó una caída en el consumo: Chubut (-15%).

Llaryora, Pullaro y Frigerio se vuelve a juntar con la excusa de la Región Centro y en medio de negociaciones con la Nación

El gobernador Martín Llaryora recibirá hoy en el Centro Cívico del Bicentenario, en la capital provincial, a sus pares de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, en una nueva Junta de Gobernadores de

la Región Centro.

El mandatario cordobés, en su calidad de presidente Pro Tempore del bloque de provincias, encabezará este nuevo encuentro donde se pondrá en marcha la Agencia Regional de Evaluación

Educativa de la Región Centro, a cargo de las carteras educativas de las tres provincias.

A su vez se avanzará en implementar, en el marco de las Unidades de Gestión de las Jefaturas Departamentales Limítrofes, la

conformación de la “Comunidad Regional Interprovincial de Seguridad de Región Centro”, focalizando su acción inicial en las localidades de San Francisco (Córdoba), Frontera y Josefina (Santa Fe). Entre otras acciones, se prevé

ratificar la carta de intención firmada por Mesa Ejecutiva y Codesul; se creará la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local; y reconocer los 20 años de trayectoria de los Foros de la Sociedad Civil de Región Centro.

ELECCIONES LEGISLATIVAS. UN NUEVO MAPA POLÍTICO

El extinto Juntos por el Cambio, el que más bancas pone en juego en octubre

La Libertad Avanza tendrá todo para ganar porque no existía hace 4 años en la provincia. Hacemos por Córdoba arriesga 2 y el kirchnerismo, una

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

En Córdoba, el extinto Juntos por el Cambio, la fuerza que lideraban la UCR y el PRO, pondrá en juego 5 bancas de la Cámara Baja en el turno electoral de octubre que tendrá como misión renovar la mitad de los diputados nacionales del país. En el caso de la provincia, serán 9 de los 18 representantes que tiene. Esta vez, no tendrá renovación de senadores, a los que todavía les restan dos años más de mandato.

En ese escenario, el de Juntos por el Cambio no deja de tener su particularidad porque obtuvo 6 bancas en 2021, pero ahora renueva 5, porque un diputado decidió cambiar de bloque en la Cámara y ahora es parte de Encuentro Federal: se trata de Oscar Agust Carreño, quien supo presidir el PRO en la provincia. Los otros cinco quedaron con el sello de sus partidos de origen cuando la alianza terminó de romperse. Es el caso de Rodrigo de Loredo, Soledad Carrizo y Gabriela Brouwer de Koning, todos de la UCR; y Laura Rodríguez Machado y Héctor Baldassi, del PRO. Son los nombres que llegan al final de su mandato el próximo 9 de diciembre.

Luego hay dos bancas de Hacemos Unidos por Córdoba que forman parte del interbloque Encuentro Federal, que también tienen vencimiento de mandato: son los casos de Ignacio García Aresca y Natalia De la Sota. Como contracara de Juntos por el Cambio, ganó dos, pero arriesga tres. En aquel momento, la boleta, liderada por De la Sota, tenía como tercera candidata a la riocuartense Claudia Marquez, que quedó a las puertas de ingresar. Finalmente, un representante del kirchnerismo cordobés, como Pablo Carro, también pone en juego su banca, en una provincia siempre hostil para esa fuerza política, pero con un carril electoral en el que hay menos competidores, lo que alimenta la expectativa de que esa fuerza pueda sostener una banca.

Dado este panorama, el oficialismo nacional de La Libertad Avanza tiene todo para ganar: no arriesga ningún diputado y viene de obtener un gran caudal de votos en la segunda vuelta electoral para Presidente. Claramente eso no será transferible, pero sí los propios y ajenos anticipan una buena performance violeta en la provincia. Como sea, terminará

con saldo positivo; quedará definir el nivel de ese saldo.

Vale recordar que hace cuatro años hubo participación violeta. En aquella oportunidad había en el cuarto oscuro una boleta de La Libertad Avanza en Córdoba, con María Eugenia Gordillo como candidata a senadora (se renovaban los tres representantes de la Cámara Alta) y Rubén Daniel Petetta como primer candidato a diputado. Su caudal electoral fue pobre y no estuvieron ni cerca de llevarse un escaño. Los vientos corrían en otra dirección.

Lo cierto es que a partir de ahora comienza a tejerse la nueva campaña que ya se puso en marcha y

Seis de los nueve diputados nacionales que llegan al final de su mandato llegaron al Congreso por la boleta de Juntos por el Cambio, pero Agust Carreño luego se pasó al bloque Encuentro Federal.

que se intensificará con el correr de las semanas. Algunos movimientos, como el de la UCR que abrió la posibilidad de ir en alianza con La Libertad Avanza aunque con mucho ruido interno, de sectores partidarios que rechazan de plano esa posibilidad de ser "radicales con peluca". Esa grieta aún no está saldada más allá del posicionamiento del partido que impulsó su conducción, liderada por Rodrigo de Loredo y Marcos Ferrer, el intendente de Río Tercero.

Ayer, el diputado cordobés y jefe de bloque de La Libertad Avanza en Diputados, Gabriel Bornoroni, dijo que nadie de la UCR se había comunicado con él para definir una estrategia y afirmó que La Libertad Avanza trabaja en una lista de candidatos bajo la mirada de Karina Milei, la presidenta del partido a nivel nacional, sugiriendo que cualquier acuerdo deberá pasar por la lupa de la secretaria general de la Presidencia.

Sin dudas, el escenario de la elección cordobesa obliga a imaginar quién perderá las bancas que ganará el oficialismo nacional; sea una, dos, tres o cuatro. Alguna de las fuerzas actuales tendrá un retroceso en la Cámara Baja.

Un escalón más abajo, se ubica la

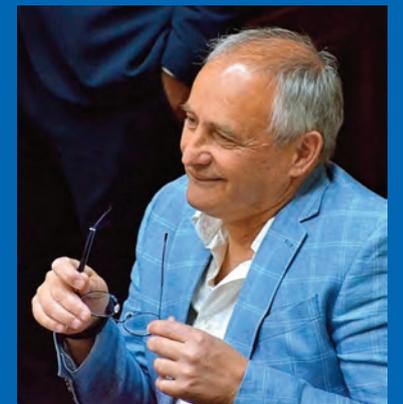
Los 9 que llegan al final de su mandato



Rodrigo De Loredo.



Gabriela Brouwer de Koning.



Héctor Baldassi.



Laura Rodríguez Machado.



Soledad Carrizo.



Oscar Agust Carreño.



Pablo Carro.



Ignacio García Aresca.



Natalia De la Sota.

En los comicios de octubre en la provincia, donde se renovarán 9 bancas de diputados, hay algunas certezas: La Libertad Avanza será protagonista y sumará desde Córdoba músculo político para el proyecto que lidera el presidente Javier Milei y que encuentra en el Congreso una debilidad que podría disimular un poco más a partir del 10 de diciembre que asumirán los nuevos representantes de la Cámara Baja de todo el país. Ese protagonismo obligará a las otras fuerzas a resignar lugares, ya que los violetas no ponen ningún lugar en juego en este turno. ¿Quién perderá las bancas que gane La Libertad Avanza? El mayor candidato es el extinto JxC.

danza de nombres y posibilidades. ¿Cuántos de los 9 que llegan al final de su mandato tiene posibilidad de renovar su banca? Claramente son pocos. Posiblemente 4 de los seis que llegaron por Juntos por el Cambio tienen muy escasas posibilidades. Apenas De Loredo,

dependiendo de cómo termine el acercamiento con La Libertad Avanza o una estrategia no prevista hoy; y Rodríguez Machado, bajo la gestión de Patricia Bullrich, podrían tener otros cuatro años.

Por el lado de Hacemos, Natalia de la Sota sigue teniendo chances

de renovar mientras que las posibilidades de García Aresca son más escasas, más allá de ser un hombre estrechamente vinculado al gobernador Martín Llaraya. Hoy no está en el pelotón de nombres en danza en los primeros lugares de la lista.

CIUDAD DE CÓRDOBA

INFRAESTRUCTURA. SE PRODUCÍAN CONSTANTES ANEGAMIENTOS EN EL SECTOR

Tras 40 años, Villa Allende Parque tiene todas sus calles con pavimento

La obra de 74 cuadras fue inaugurada por Passerini. Mejora la conexión con importantes arterias de la capital

Redacción Puntal

En el marco del plan de pavimentación de 800 cuadras que impulsa la Municipalidad de Córdoba y el Gobierno Provincial, el intendente Daniel Passerini inauguró la obra de 74 cuadras en barrio Villa Allende Parque, en el extremo noroeste de la ciudad capital.

Incluyó la ejecución de cordón cuneta, como parte del compromiso asumido desde el Muni-



El intendente Passerini, durante la inauguración de la obra.

★ **CINEMACENTER** ★

Horarios de la semana del 24 al 30 de JULIO 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
LILLO & STITCH - 2D CAST						
14:20	14:20	14:20	14:20	17:00	17:00	16:10
		14:40	14:40			
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 2D CAST						
20:10	20:10	14:50	14:50	20:10	20:10	20:10
		20:10	20:10			
FI LA PELICULA - 2D CAST						
22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
JURASSIC WORLD: RENACE - 2D CAST						
16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30
19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40
22:45	22:45	22:45	22:45	22:45	22:45	22:45
SUPERMAN 2D CAST						
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LOS CUATRO FANTASTICOS: PRIMEROS PASOS - 2D CAST						
19:30	19:30	14:00	14:00	19:30	19:30	19:30
22:30	22:30	19:30	19:30	22:30	22:30	22:30
		22:30	22:30			
LOS CUATRO FANTASTICOS: PRIMEROS PASOS - 2D SUB						
22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00
LOS CUATRO FANTASTICOS: PRIMEROS PASOS - 3D CAST						
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
PITUFOS - 2D CAST						
17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
LOS TIPOS MALOS 2 - 2D CAST						
18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
LOS TIPOS MALOS 2 - 3D CAST						
15:40	15:40	15:40	15:40	15:40	15:40	15:40

pio y la provincia en dar respuesta a un reclamo por parte de los vecinos y que lleva más de 40 años: abandonar las calles de tierra y los constantes anegamientos que se producían tras los temporales de lluvia.

“Pocos creían que este barrio se iba a realizar, porque después de tantos años de espera llega el descreimiento. Pero a pesar de estar lejos del centro, Villa Allende Parque es de Córdoba Capital. Esta es la manera que elegimos desde la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia para llevar progreso, con más obras”, expresó Passerini a los vecinos y vecinas.

“Contrario a lo que dicen a nivel nacional sobre la obra pública, sumado a que nos han quitado recursos, con el gobernador Martín Llarayora nos ponemos de acuerdo para trabajar de manera eficiente y cumplir con los compromisos asumidos en los barrios”, añadió el intendente.

“Con el gobernador nos ponemos de acuerdo para trabajar de manera eficiente y cumplir con los compromisos”, dijo Passerini.

Las obras mejoran la conexión con importantes arterias como lo son Enrique Bodereau, Cruz Alta, Rincón de Luna y Avenida Donato Álvarez. También optimiza la circulación con la localidad de Villa Allende a través de la calle Antucura, de gran uso para el ingreso y egreso a la ciudad, lo que permite descomprimir el tránsito de la calle Enrique Bodereau.

A su vez, mejora el acceso al Parque Educativo Noroeste, un espacio de referencia para vecinos y vecinas del barrio y alrede-

dores, que ahora pueden llegar con mayor facilidad a sus instalaciones, donde funcionan aulas para talleres, biblioteca virtual, SUM, canchas de fútbol, pileta climatizada y espacios integrados para el desarrollo de actividades inclusivas.

Por su parte, Silvia, presidenta del Centro Vecinal, destacó: “Los vecinos usamos todas las herramientas durante años para conseguir las obras. Se nos dio cuando nos escucharon y nos abrieron las puertas. Hoy es un día muy importante porque cuando llovía los chicos no podían ir al colegio; ahora están recuperadas las plazas, se trabaja activamente en el Parque Educativo y el Centro Vecinal gracias a un gobierno que escucha a los barrios”.

El intendente estuvo acompañado por el viceintendente, Javier Pretto; y los secretarios de Desarrollo Urbano, Diego Peralta, y de Gobierno, Rodrigo Fernández.

Talleres para familiares y redes afectivas de personas con VIH

La Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba lanzó el taller “Familiares y Redes Afectivas”, un espacio pensado para acompañar a quienes forman parte del entorno cercano de una persona con diagnóstico positivo de VIH.

Los encuentros serán gratuitos, confidenciales y se desarrollarán todos los miércoles de agosto, de 10:00 a 12:00 horas.

En cada taller se abordarán temas claves sobre el impacto del VIH en la salud física y emocional, estrategias para el acompaña-

miento cotidiano, y la importancia de construir redes de apoyo entre quienes transitan situaciones similares. La propuesta busca fortalecer los lazos afectivos, compartir experiencias y promover estrategias de apoyo emocional.

JUSTICIA. CONDENADA A PERPETUA

Neonatal: “Cuando la enfermera dejó de asistir al hospital cesaron los hechos”

El tribunal dio las razones de la sentencia contra Brenda Agüero, exfuncionarios y la absolución del exministro Cardozo. Los abogados de la enfermera consideraron “arbitraria” la condena y adelantaron que apelarán

Redacción Puntal

La Justicia cordobesa dio a conocer los fundamentos de la condena contra la enfermera Brenda Agüero, exfuncionarios y la absolución del ex ministro Diego Cardozo por la muerte de bebés en el Hospital Neonatal de Córdoba. En el documento, el tribunal sostuvo que cuando la principal acusada dejó de asistir al hospital “cesaron los hechos”.

Cabe recordar que el pasado 18 de junio, la Cámara Criminal y Correccional de 7° Nominación de la ciudad de Córdoba condenó, por mayoría, a prisión perpetua a la enfermera Agüero. Fue encontrada culpable de homicidio insidioso de cinco bebés nacidos en el Hospital y tentativa de homicidio de otros ocho recién nacidos.

Las claves por las que Agüero fue condenada

Para el tribunal, la enfermera era la única persona que estaba presente cuando se produjeron los hechos, a lo que se suma que cuando Agüero dejó de asistir al hospital cesaron los actos en cuestión. Además, se asevera que, en varios de los sucesos, la condenada dio aviso a las médicas de las descompensaciones, incluso antes de que los síntomas fueran evidentes.

En la lista también se agregó que en el botiquín de la sala de recuperación, donde trabajaba la imputada, se encontraron cuatro lapiceras de insulina y ampollas de potasio, medicación que el hospital no suministraba en ese formato y que no tenían razón de estar en ese lugar.

Sumado a esto, se fundamentó que la acusada presentaba una personalidad con rasgos narcisistas y omnipotentes. Por último, se remarcó que, cuando la enfermera se enteró que ya había sospechas hacia su persona, la mujer demostró intenciones de mudarse a otra provincia.



Raúl Calderón, papá de uno de los bebés, indicó que no se condenó a todos los que tuvieron responsabilidad en el caso.

“Esta pluralidad de indicios permiten destruir el principio jurídico de inocencia del que goza la encausada; y me autorizan a sostener, más allá de toda duda razonable, que la autora de los trece sucesos fue Brenda Cecilia Agüero”, concluyó la mayoría del tribunal.

Condena a exfuncionarios

En el juicio también se condenó a Liliana Asís, ex directora del hospital; Alejandro Escudero Salama, como ex subdirector de Gestión Administrativa del nosocomio; Martha Elena Gómez Flores, ex jefa de Departamento de Neonatología; Adriana Moralez,

médica neonatóloga; y Pablo Carvajal, ex secretario de Salud de la Provincia de Córdoba.

Para el tribunal, los funcionarios públicos “conocieron el carácter delictivo de los fallecimientos y las descompensaciones que estaban teniendo lugar en el Centro Obstétrico del Hospital Materno Neonatal y, sin embargo, ocultaron su origen criminal”.

Absolución del ex ministro

Los ciudadanos que integraron el tribunal señalaron que, cuando Diego Cardozo se enteró de lo que pasaba en el Neonatal, “inmediatamente dio directivas operativas e institucionales”.

“Una vez impartidas las directivas, no volvieron a suceder hechos en el hospital. Esto se debe a que las directivas descriptas se fueron cumpliendo”, expresaron.

“Llegamos a una justicia a medias”, aseguraron familiares

Raúl Calderón, papá de Francisco, el primer bebé asesinado en el Neonatal, conversó con Puntal y sostuvo que “se llegó a la justicia para la principal responsable y algunos de los funcionarios, pero no para todos los que nosotros consideramos con responsabilidades también”.

Consultado sobre cómo vio la etapa de instrucción, Calderón

consideró que “fue correcta y de mucho trabajo”. Sin embargo, afirmó que “hay pruebas que se perdieron por el no accionar de los funcionarios, y estamos hablando de víctimas que no pudieron defenderse ni contar lo que sucedió”.

El papá de Francisco aseguró que faltó investigar más sobre los pinchazos que tenían los bebés. “Hubiera sido importante profundizar sobre los actos que hicieron que esta causa llegase a esta tragedia”, dijo.

“La sensación de la familia es que llegamos a una justicia a medias”, concluyó Calderón sobre el veredicto del caso que estremeció a Córdoba.

Abogados de Agüero calificaron a la condena de “arbitraria” y adelantaron que apelarán

Juan Manuel Rivero, uno de los abogados defensores de Brenda Agüero, aseguró a Puntal que están disconformes con la sentencia y que elevarán un recurso de Casación. “Creo que es una resolución, sobre todo, forzada en base a indicios, pero ninguna prueba directa”, declaró sobre la sentencia contra la enfermera.

“Más allá de escasas, yo creo que las pruebas nunca existieron”, dijo Rivero. “En nuestros alegatos creo que fuimos muy claritos, y también el voto en minoría sobre la absolución lo deja muy claro a eso”, remarcó el abogado.

Por su parte, Gustavo Nievas, también defensor de Brenda Agüero, declaró a Puntal que todos los abogados defensores firmaron la resolución del tribunal y no estuvieron presentes en la sala durante la lectura de los fundamentos de la sentencia. El letrado dijo que esa decisión se basó en que “ha sido una sentencia absolutamente arbitraria”.

Sobre el futuro de la causa, Nievas cree que “todos los condenados van a hacer un recurso de Casación, porque justamente es lo que decimos, que no había prueba para condenar”.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



RÍO CUARTO

ACTIVIDAD. CON RESPECTO A 2024

La industria local mejoró 2,24%; la agroindustria, la estrella de junio

Según el relevamiento del Cecis, se produjo la octava suba consecutiva. El sector agroindustrial se incrementó el 7,02%. Hay expectativas de mayores ventas

Redacción Puntal

En junio, la industria rioquense registró una mejora del 2,24 por ciento con respecto al año anterior y completó así 8 meses consecutivos de crecimiento en la comparación interanual.

Según el relevamiento del Centro Empresario, la estrella del mes pasado fue la agroindustria local, que anotó un crecimiento del 7,02 por ciento con respecto al mismo período de 2024. En segundo lugar quedó la industria metalúrgica, que mejoró el 4,34 por ciento, seguida por la gráfica (2,86 por ciento) y el sector textil y de indumentaria (2,82 por ciento).

Solamente dos sectores de los siete medidos cayeron en la comparación interanual: la construcción (-1,15 por ciento), que sigue sin recuperarse, y Madera y Afina-

nes, que bajó el 1,68 por ciento.

El relevamiento del Cecis compara unidades vendidas, con lo cual el aumento de actividad es real y no influido por la inflación.

Si la comparación se hace con mayo también hubo un incremento, aunque leve: 0,16 por ciento.

La industria parece haber retomado un comportamiento que se había interrumpido entre marzo y mayo. Después de un pico de crecimiento del 6 por ciento en febrero, desde entonces el sector comenzó a perder vigor. Al mes siguiente el aumento interanual fue del 4 por ciento, bajó al 2 en abril y apenas si superó el 1 por ciento en mayo. Sin embargo, en junio quebró la curva y volvió a mejorar el porcentaje de crecimiento.

El Cecis también mide la expectativa de los empresarios y el sondeo de junio revela que predomina el optimismo: el 62



La agroindustria tuvo una fuerte recuperación el mes pasado.

por ciento de los consultados manifestaron que las ventas crecerán en los próximos dos meses, mientras que el 31 por ciento respondió que se mantendrán. Sólo el 6

por ciento prevé una disminución.

En cuanto a la cantidad de empleados, el 68 por ciento considera que mantendrá la nómina de

personal, mientras que el 22 por ciento prevé realizar contrataciones en los próximos meses. Por otro lado, el 10 por ciento señaló que despedirá personal.




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 23-07-2025									
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACION	VARIACION	ACTUALIZADO	Precios				Totales		Prom.			
						Minimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs		
Soja	Pizarra	Rosario	\$336.000	-0,74%	23/7/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	2500	3270	2911,307	2900	588	\$820.304.400,00	281.765	479	
Soja	CBOT	Continua	US\$ 369,54	0%	23/7/2025, 02:58:00	NOVILLOS Regular h 430	2800	2800	2773,447	2750	7	\$8.930.500,00	3.220	460	
Soja	MIR	jul-25	US\$ 276	1,84%	23/7/2025, 05:05:05	NOVILLOS Regular + 430	1700	3100	2152,209	2300	85	\$95.472.000,00	44.360	522	
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	2350	3400	3156,012	3200	756	\$834.544.200,00	264.430	350	
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	2500	3230	2993,79	3100	467	\$593.997.950,00	198.410	425	
Soja	Fisico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	1800	2900	2632,547	2625	330	\$346.772.250,00	131.725	399	
Maíz	Pizarra	Rosario	\$216.000	-0,92%	23/7/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	2020	3300	3083,645	3085	905	\$892.048.550,00	289.265	320	
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 156,89	0%	23/7/2025, 01:56:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	1650	3050	2563,1	2575	133	\$144.571.650,00	56.405	424	
Maíz	MIR	jul-25	US\$ 181	2,27%	23/7/2025, 05:05:08	VAQUILLONAS Regular	1800	3020	2599,987	2600	315	\$288.260.600,00	110.870	352	
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	1670	2600	1978,809	2070	170	\$135.865.000,00	68.660	404	
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	1300	2500	2088,11	2050	602	\$662.588.500,00	317.315	527	
Maíz	Fisico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1100	2600	1846,303	1800	1.854	\$1.561.399.800,00	845.690	456	
Trigo	Pizarra	Rosario	\$253.500	0,12%	23/7/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1500	2000	1671,309	1645	257	\$177.317.550,00	106.085	413	
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 198,6	-2%	23/7/2025, 03:28:00	VACAS Conserva Inferior	1000	1820	1337,373	1300	100	\$51.956.950,00	38.850	389	
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 205	0,49%	23/7/2025, 05:05:06	TOROS Esp.	1900	2500	1973,271	2000	96	\$124.197.700,00	62.940	656	
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	1300	2000	1590,063	1700	88	\$91.571.750,00	57.590	654	
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3100	3100	2974,062	3050	18	\$17.829.500,00	5.995	333	
Trigo	Fisico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2200	2200	2145,714	2100	11	\$6.008.000,00	2.800	255	
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	23/7/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 23-07-2025									
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	Fuente: bna.com.ar 23/07/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario		
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dólar U.S.A	\$ 1.225,00	\$ 1.275,00	COMPRA	\$ 1.290,00	\$ 1.261,90	\$ 1.259,30	\$ 1.225,00		
Girasol	Fisico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.440,00	\$ 1.515,00	Venta	\$ 1.310,00	\$ 1.264,50	\$ 1.265,50	\$ 2.231,25		

El 60% de los chicos sufrieron alguna agresión de compañeros en el colegio o en redes sociales

El dato surge de un estudio realizado por la organización Argentinos por la Educación. Casi el 40% de los estudiantes de primaria manifestaron haberse sentido discriminados

Redacción Puntal

Un estudio nacional reveló que seis de cada 10 alumnos (63 por ciento) de primaria aseguran haber sido agredidos alguna vez en las escuela o en las redes sociales; además, casi el 40 por ciento de ellos se sintieron discriminados en el colegio.

Según la organización Argentinos por la Educación las cifras muestran que, lejos de ser casos aislados, las experiencias de discriminación y conflictos entre compañeros configuran la dinámica cotidiana de la vida escolar.

Los datos surgen del informe "Desafíos de convivencia en la escuela primaria: discriminación y conflictos entre pares", con autoría de Mercedes Sidders (Innovations for Poverty Action), María Sol Alzú y Leyre Sáenz Guillén (Argentinos por la Educación).

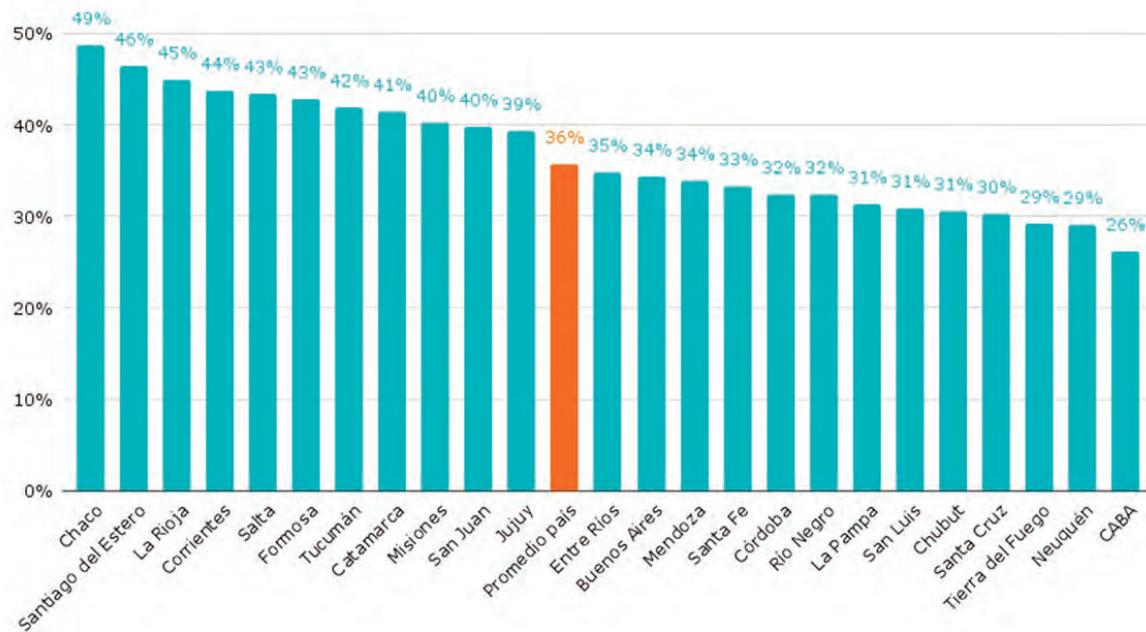
El documento analiza las respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre clima escolar en el cuestionario de la prueba Aprender 2023.

El informe señala que aunque la mayoría de los estudiantes percibe la escuela como un espacio positivo, esta experiencia no es igual para todos. El 99% de los alumnos afirma tener amigas y amigos, el 94% se siente cómodo con el personal docente y no docente, y más del 90% expresa que la escuela es un lugar donde se siente bien, contenido y acompañado. Sin embargo, más de la mitad (56%) manifestó haberse sentido excluido al menos alguna vez, el 40% dijo haberse sentido incómodo o fuera de lugar, y el 36% señaló haberse sentido solo.

Además, La discriminación aparece como un fenómeno extendido: el 36% de los estudiantes afirma haberse sentido discriminado en la escuela, aunque hay fuertes diferencias entre provincias. Las provincias con mayor proporción de estudiantes que reportan haber vivido situaciones de discriminación son Chaco (49%), Santiago del Estero (46%) y La Rioja (45%). A nivel país, en las escuelas estatales, la proporción es 42%, mientras que en las privadas desciende al 21%.

Según las respuestas de los estudiantes, los motivos de discriminación más frecuentes son el aspecto físico, los gustos e intereses personales y la orientación sexual o identidad de género.

Además, la mitad de los alumnos



El 32% de los alumnos cordobeses afirman haberse sentido discriminados en la escuela. La cifra está por debajo de la media nacional.

(56%) dice haber presenciado situaciones de agresión entre pares durante el último año, mientras que 3 de cada 10 (34 por ciento) reconocen haber agredido a un compañero o compañera.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2107	1° 1137	1° 4249	1° 5625	1° 2257	1° 7815	1° 4956	1° 6082	1° 5909	1° 3367
2° 2750	2° 9056	2° 2066	2° 5172	2° 7330	2° 1697	2° 6847	2° 1469	2° 3395	2° 6654
3° 1542	3° 7461	3° 8784	3° 6262	3° 0528	3° 4835	3° 4272	3° 0894	3° 1424	3° 2856
4° 5890	4° 6053	4° 4670	4° 5200	4° 0373	4° 5319	4° 0059	4° 7453	4° 1002	4° 4171
5° 4936	5° 1278	5° 0493	5° 5323	5° 9140	5° 1305	5° 4091	5° 1808	5° 3115	5° 4703
6° 0178	6° 0505	6° 2720	6° 1226	6° 6297	6° 0331	6° 2172	6° 9463	6° 5998	6° 3458
7° 9778	7° 9905	7° 2200	7° 2936	7° 1647	7° 7708	7° 8646	7° 6327	7° 4849	7° 9475
8° 6752	8° 9543	8° 0137	8° 4308	8° 6399	8° 0935	8° 9687	8° 7126	8° 8640	8° 0918
9° 9655	9° 2211	9° 3518	9° 2507	9° 1786	9° 8623	9° 9726	9° 3535	9° 4608	9° 4595
10° 6210	10° 4610	10° 5596	10° 3054	10° 5804	10° 3764	10° 6855	10° 7130	10° 4533	10° 0403

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5548	1° 5374	1° 6100	1° 0704	1° 5046	1° 6750	1° 9614	1° 6301	1° 9932	1° 7782
2° 1316	2° 8073	2° 2282	2° 5361	2° 6311	2° 8914	2° 2325	2° 7007	2° 1572	2° 3891
3° 9145	3° 8241	3° 3167	3° 8806	3° 1197	3° 1214	3° 9569	3° 9415	3° 5082	3° 1198
4° 9252	4° 3736	4° 4439	4° 7952	4° 7079	4° 2193	4° 8590	4° 8326	4° 5910	4° 9414
5° 6711	5° 6405	5° 2824	5° 5537	5° 3596	5° 8425	5° 1356	5° 2447	5° 7977	5° 0428
6° 1080	6° 0255	6° 9450	6° 5173	6° 0721	6° 6728	6° 4448	6° 3916	6° 0905	6° 7346
7° 5611	7° 0410	7° 8253	7° 3190	7° 0497	7° 3104	7° 1924	7° 8379	7° 4958	7° 5743
8° 3386	8° 7883	8° 0554	8° 1290	8° 7150	8° 0240	8° 9732	8° 2386	8° 4729	8° 9584
9° 6560	9° 5870	9° 7922	9° 3384	9° 6387	9° 1818	9° 1887	9° 9210	9° 2963	9° 6063
10° 9876	10° 9328	10° 3603	10° 4120	10° 2338	10° 7778	10° 0915	10° 6885	10° 2633	10° 1865

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0821	6° 9028	1° 3575	6° 3520	1° 1590	6° 6459	1° 4293	6° 4986	1° 7153	6° 5111
2° 1446	7° 0729	2° 9368	7° 7306	2° 4392	7° 7009	2° 4386	7° 8079	2° 5580	7° 9922
3° 2464	8° 7591	3° 2918	8° 9474	3° 4920	8° 8999	3° 7161	8° 8889	3° 7400	8° 0064
4° 7013	9° 2696	4° 6927	9° 7867	4° 6942	9° 1952	4° 8688	9° 0141	4° 6795	9° 7453
5° 2578	10° 9756	5° 9025	10° 8023	5° 2577	10° 8381	5° 1113	10° 5124	5° 8539	10° 8835

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: un encuentro inesperado le dará la oportunidad de concebir un nuevo proyecto. Amor: una mala experiencia generará una relación plena de cálidos momentos y romance.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: expresará su desacuerdo contra un rumbo que aumentará las pérdidas. Amor: una persona por la que siente gran atracción se acercará con una hermosa propuesta.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: llegan oportunidades en todo lo relacionado a viajes y proyectos; beneficios. Amor: vencerá la timidez para decir a cierta persona aquello que tanto se ha guardado.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: sus logros generarán rumores por envidia, pero no afectarán su prestigio. Amor: no será momento para la timidez, se avecina una cita muy esperada.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: habrá roces por medidas poco eficaces pero se cambiarán y llegará el éxito. Amor: alguien inesperado se acercará y surgirá un romance que le hará vibrar.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: los buenos contactos facilitarán el surgimiento de un nuevo proyecto. Amor: una situación amorosa se complicará pero si dialoga, terminará el conflicto.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: el momento ideal para independizarse se avecina y lo aprovechará. Amor: la vida social intensa podría generar roces con su pareja, pero la sorprenderá.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: surgirán quejas por el modo de ejecutar un proyecto, pero habrá éxito. Amor: no será momento para dejarse llevar por la obstinación o la relación sufrirá.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: propicio anunciar ideas que comiencen a generar los cambios. Amor: alguien que se acerca tendrá un comportamiento encantador y cambiará su mundo.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: un nuevo proyecto se afianzará y lo conduce hacia el éxito. Amor: expresar lo que siente, ayudará a crear calidez en la intimidad de la relación.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: tendrá mayor libertad para expresar su creatividad y sorprender a todos. Amor: algo que iniciará como una dulce amistad, pasará a ser un hermoso romance.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: se afirmará en su proyecto y eso dará problemas a gente que no lo entiende. Amor: tendrá iniciativas para hacer las propuestas que consolidarán el vínculo.

RÍO CUARTO



El Conversatorio sobre Trata y Explotación de Personas.

Andrés Oviedo

Se incrementan los casos de explotación laboral: 8 de cada 10 denuncias son por esa causa

La estadística se dio en el marco del Conversatorio “Sensibilización sobre Trata y Explotación de Personas” que se hizo en el Municipio

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Aumentan los casos por explotación laboral: 8 de cada 10 denuncias que se radican son por esa causa.

La estadística se dio en el marco del Conversatorio “Sensibilización sobre Trata y Explotación de Personas”, que se llevó a cabo ayer en el Salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto.

Esta actividad se enmarca en la conmemoración del 30 de julio del Día Mundial de Lucha contra la Trata y el Trabajo Esclavo, fecha emblemática que busca concientizar sobre esta problemática.

“El 80 por ciento de los casos denunciados son por explotación laboral”, dijo ayer el referente de la Fundación Alameda, Jesús Rodolfo Pérez.

Y añadió: “Pareciera que tiene que pasar un caso como Loan, Lian o Marita Verón para que la

gente se acuerde. Pero le puede tocar a cualquier familia”.

También estuvieron presentes la subsecretaria municipal Milagros Scoponi y la concejala oficialista Marilina Gadpen, quien advirtió sobre el crecimiento de casos en los campos.

La trata de personas “es definida como el ofrecimiento, captación, traslado, recepción y acogida de una persona con fines de explotación y ha evolucionado drásticamente”.

Más allá de la imagen tradicional del secuestro en la calle, “hoy se camufla y utiliza la virtualidad como un aliado, facilitando engaños y reclutamientos”.

Y, en medio de esta crisis, “la vulnerabilidad de la población se agudiza, llevando a que personas, por desesperación, acepten condiciones de explotación a cambio de subsistencia”.

Las modalidades abarcan “desde la explotación sexual y laboral hasta la reducción a la servidumbre, matrimonios forzados, tráfico de órganos y las mal llamadas adopciones ilegales (apropiación)”, se enumeró.

En Río Cuarto, dichas denuncias se circunscriben a la explotación laboral en zonas rurales.

A principios de este mes, hubo múltiples allanamientos en Córdoba por presunta trata de personas con fines de explotación laboral.

“El primer operativo fue en la localidad de Colonia Caroya, donde los funcionarios inspeccionaron un predio rural y rescataron a dos adolescentes que se encontraban realizando trabajos de corte de ladrillos en condiciones de vulnerabilidad”, se informó.

Por otra parte, “en una finca de la localidad de Santa Eufemia fueron rescatados un ciudadano y una mujer (sexto mes de embarazo) que necesitaban asistencia”.

Los integrantes del Equipo Antitrata de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimiento Judiciales Córdoba, con el apoyo de personal del Escuadrón 65 y representantes de Arca-DGI, allanaron en Colonia Caroya un domicilio en el que funcionaba una ladrillera.

Los uniformados constataron la presencia de un joven de 15 y otro de 17 años que vivían en el lugar y efectuaban trabajos de corte de ladrillos.

La Justicia orientó “el traslado de los menores a la vivienda de un familiar que reside en Jesús María, donde serán resguardados hasta ser entrevistados por referentes de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf)”.

En otro orden, “la Justicia dispuso que se proceda a materializar el registro de un predio rural en Santa Eufemia, donde se constató que dos personas hacían trabajos en condiciones vulnerables”.

UNRC: recuperaron 11 departamentos y se completan los 104 de las residencias

La rectora Rovera y la vicerrectora Bianconi recorrieron el complejo habitacional



La rectora recorrió las residencias.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la UNRC, recuperaron 11 departamentos y se completan los 104 pertenecientes a las Residencias Estudiantiles.

La rectora Marisa Rovera y la vicerrectora Nora Bianconi encabezaron ayer la habilitación y posterior recorrida por el complejo habitacional.

“Se recuperaron otros 11 departamentos del Complejo de Residencias Estudiantiles de nuestra Universidad. Esta mejora representa un avance significativo en las condiciones de habitabilidad y en el fortalecimiento de las trayectorias universitarias. Con estas obras, quedan totalmente disponibles los 104 departamentos que integran el complejo habitacional universitario. Esto permitirá ampliar el acceso a este servicio clave y consolidar el acompañamiento institucional a los estudiantes que provienen de

distintos puntos del país”, dijo Rovera al hacer un recorrido por las residencias.

“Es una de las residencias más grandes del sistema universitario que hoy tiene a 350 estudiantes habitando este complejo”, expresó Paola Beasoni, secretaria de Bienestar de la UNRC, quien agregó que “está

“Esto permitirá consolidar el acompañamiento institucional a los estudiantes”.

avanzado también la obra de gas natural”.

Por su parte, Mauricio Toledo, secretario de Coordinación Técnica y Servicios de la UNRC, aseguró que “todas las obras de mejoras fueron desarrolladas por trabajadores no docentes de la UNRC” y en interacción con los municipios de la región.





El cortejo partió desde el Santuario hasta el cementerio.

PARTIDA. "LO VAMOS A EXTRAÑAR"

En el último adiós, Reducción despidió al "gran gestor" Jorge "Cacho" Grazziano

Muestras de dolor hubo en el sepelio de los restos del intendente, que murió al caer su avioneta en un campo puntano. Desfilaron por el Santuario políticos y vecinos. La sepultura fue en el cementerio local

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el último adiós, Reducción despidió ayer al "gran gestor" Jorge "Cacho" Grazziano.

Muestras de dolor hubo en el sepelio de los restos del intendente de Reducción, quien murió al caer el martes su avioneta en un campo de Villa Mercedes, San Luis.

Desfilaron por el Santuario del Cristo de la Buena Muerte, donde lo velaron, políticos y vecinos, que fueron a despedirse del mandatario municipal.

La sepultura se llevó a cabo en el Cementerio de Reducción.

En la ocasión, fueron a darle el último adiós la vicegobernadora

Myrian Prunotto; el ministro de Gobierno, Manuel Calvo; el secretario de Cooperación Institucional, Orlando Arduh; los legisladores Ariel Grich y Graciela Bisotto; el vicepresidente de Bancor, Juan Manuel Llamosas; el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas; jefes comunales radicales; el viceintendente de Córdoba, Javier Pretto; exintendentes de la región; y la rectora de la UNRC, Marisa Rovera; entre otras autoridades.

Un incesante desfile de personas se dio en la víspera en el Santuario de Reducción para despedir los restos de Grazziano, cuyo perfil emprendedor fue destacado por quienes lo conocían.

El padre Daniel Gallardo tuvo a

su cargo el responso, en el que pidió por el eterno descanso de su alma.

Momentos de fuerte congoja se

El padre Daniel Gallardo tuvo a su cargo el responso, en el que pidió por el eterno descanso del alma de Grazziano. Momentos de fuerte congoja se vivieron en el marco del velatorio.

vivieron en el marco del velatorio y cuando trasladaron el féretro hacia el cementerio local.

El velatorio se inició a las 9 y se prolongó hasta la 16.30, en el Santuario del Cristo de la Buena Muerte, desde donde partió el cortejo hasta el campo santo, pasando por la Municipalidad, la Cooperativa y su casa.

Por su parte, el presidente del Concejo Deliberante, Juan José Cornejo, quien reemplaza interinamente a Grazziano, se reunirá el lunes con la oposición para acordar la transición hasta que se lleven a cabo los comicios.

Como se sabe, por no haber cumplido dos años de gestión, se tiene que llamar nuevamente a elección

para elegir al futuro intendente de Reducción.

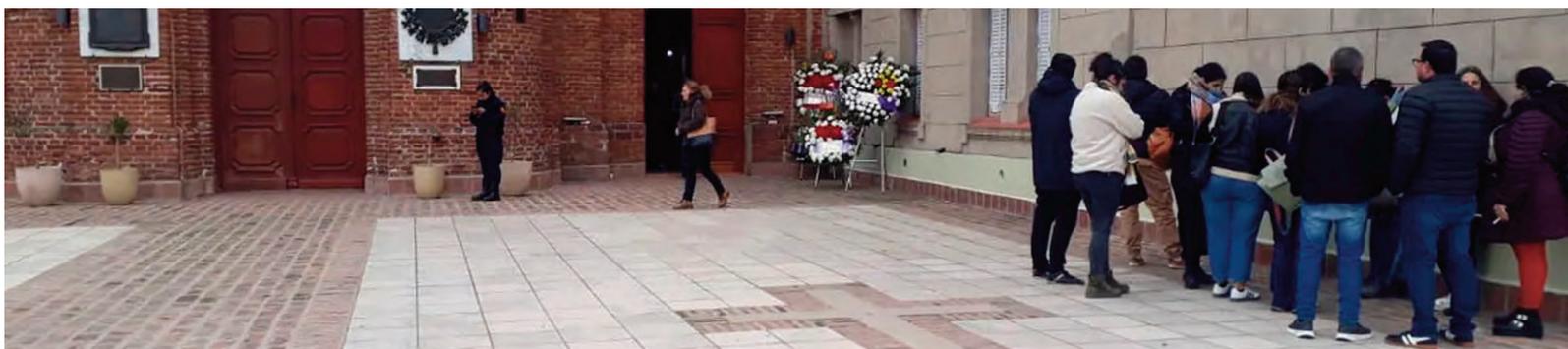
Grazziano fue mandatario de esa localidad desde 1995 al 2015 y luego retornó en el 2023.

Sus gobiernos se caracterizaron por su estilo proactivo y hacedor, que dotó a la localidad de un mayor progreso y desarrollo.

"Lo vamos a extrañar", coincidieron en expresar los vecinos de Reducción cuando se les consultó sobre la figura de Grazziano.

Para la gente, era el "Cacho", es decir, el intendente que buscaba llevar soluciones a los distintos problemas de la localidad.

"Un vecino más" que se caracterizaba por su vocación de servicio y entrega con la comunidad.



Para la gente, era el "Cacho", es decir, el intendente que buscaba llevar soluciones a los distintos problemas de la localidad de Reducción.

EDICTOS



En los autos caratulados "CEJAS, ANGEL ALFREDO Y OTRO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 6521493, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 7, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 17. Río Cuarto, 08/04/2025. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal de Angel Alfredo Cejas, DNI 11.206.857, y Juan José Cejas, DNI 10.455.722, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesion y anexo confeccionado por el ingeniero civil Victor J. Altina, aprobado por la Direccion General de Catastro en Expte. 0572- 014874/2016, visado con fecha 03/05/2017, como: inmueble ubicado en el Departamento Rio Cuarto, Pedania Las Peñas, localidad de Berrotarán, calle Mariano Moreno N° 351 y se designa como Lote número B de la Manzana 41, nomenclatura catastral 24-03-06-01-02-005-100, mide y linda: Al noroeste partiendo del vértice A, y con rumbo sudeste se mide el lado A-B que arroja una longitud de 50,00 metros y colinda al noreste con resto del lote B, parcela 5 de Arturo Cabral, Folio 93 del año 1943, cuenta 24-03-0109423/1; el lado A-B se encuentra materializado con un muro contiguo de mampostería de 0,15 metros de espesor; desde B y con rumbo sudoeste se mide el lado B-C que arroja una longitud de 24,82 metros y colinda al sudeste con calle Mariano Moreno; el lado B-C se encuentra sin materializar; desde el vértice C y con rumbo noroeste se mide el lado C-D con una longitud de 50,00 metros y colinda al sudoeste con el lote C-1 parcela 15 de Miguel Angel Wonner, Juana Débora Wonner y Carlos Dante Wonner, matrícula 986.211, cuenta 24-03-1817311/8; lote D2 parcela 19 de Ariel José Ruffino, Matrícula 533.482, cuenta 24-03-1818957/0 y lote D1 parcela 20 de Sucesion Indivisa de Victorio S. Stoppa, Folio 27843/1956 y Folio 44204/1967, cuenta 24-03-1818958/8 y está materializado por un muro medianero de mampostería de 0,30 metros de espesor entre la progresiva 0,00 m y la progresiva 30,35 m

y por un muro contiguo de mampostería de 0,15 metros de espesor entre la progresiva 30,35 y la progresiva 50,00 m; y por último y con rumbo noroeste se mide el lado D-A con longitud de 25,00 metros y colinda al noroeste con lote H parcela 2 de Cesar Matias Cejas, Matrícula 1.058.640, cuenta 24-03-0480607/0 y está materializado con un muro contiguo de mampostería de 0,15 m de espesor. De esta forma se cierra el polígono arrojando el mismo una superficie de 1.245,50 m². Los ángulos internos son de 89°47'37" el vértice A; 90°12'23" en el vértice B y 90°00'00" en los vértices C y D". Afecta parcialmente el inmueble de mayor superficie inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Arturo Cabral en el Dominio al Folio N° 93, año 1934 convertido de oficio en Matrícula N° 1.823.111. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/01/1999. III) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). IV) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Ángel Alfredo Cejas, DNI 11.206.857, y Juan José Cejas, DNI 10.455.722, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Berrotarán y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. V) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC). VI) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando así sea solicitado y exista base regulatoria para ello (art. 26 contrario sensu- de la ley 9459). Protocolicé y hágase saber. Fdo.: Magdalena Pueyrredon. Publicado en el B.O. de la provincia de Córdoba: 10/06, 13/06, 17/06, 19/06, 23/06, 27/06, 30/06 y 04/07, 07/07, 10/07 del 2025.

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia, 7ma. Nominación, Secretaría 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 16 de junio de 2023. Agréguese el comprobante de pago de tasa de justicia y aportes a la Caja de Abogados acompañado. En consecuencia, provéase el escrito del 10/04/2023: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra "DALCAR S.R.L.", CUIT 55-12359647-2, titular registral del bien que se pretende usucapir y de todos

los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle José Mármol N° 164 de la ciudad de Río Cuarto, matrícula N° 1853119, cuenta N° 24-05-0993005-9, descrito como "FRACCIÓN DE TERRENO, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, que es parte de una mayor superficie ubicada como a veinte cuadras hacia el O de la plaza General Roca de esta ciudad de Río Cuarto, pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como LOTE 22, de la MZA F, que mide: 12,00 mts de frente por 59,20 mts de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 710,40 MTS², lindando: al Oeste con calle 26; al Norte con lotes 23, 2 y 3; al este con lote 4, y al Sur con lote 21, todos de la misma manzana". Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble descrito supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en el Juzgado y en la Municipalidad local, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPCC. Cítese a los colindantes Guillermo CARRANZA BLANCH, Matias Rubén RAMONDA, Marcos Aurelio POSMON, Andrés BERNAL, Paola Susana MARTINA y a los coherederos del Sr. Gervasio Diaz, DNI N° 7.658.717; todos en calidad de terceros colindantes, para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Oficial de Justicia con jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación, en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: BUITRAGO Santiago, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Fecha: 2023.06.26 - GALIZIA Veronica Andrea, PROSECRETARIO/A LETRADO, Fecha: 2023.06.26.-,

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Luque Videla, María Laura, en autos "PASSARINI, LEONARDO CESAR - USUCAPION" (Expte. N°

12869887); ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 10/04/2025. Téngase presente la rectificación formulada. En consecuencia provéase la demanda presentada el 31/03/2025: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Ramón Raúl Córdoba y en contra de los sucesores del Sr. Felipe Palacios y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe según su título como: inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, designado como Lote 102 descrito de la siguiente manera: Partiendo del vértice "A" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 9,00 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00, lado B-C de 65,025 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00, lado C-D de 9,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00, lado D-E de 9,89m; a partir de E, con un ángulo interno de 180°00, lado D-A de 65,025 m; encerrando una superficie de 585,225 M². Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratarular las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria. Publicado en el B.O. por 10 días - N° 601580 - s/c - 25/6/2025.

El Juez de 1° Instancia y 7° Nom. Civil, Comercial Sec.

N°13 de la ciudad de Río IV, en los autos: 10977808 - BERTOLLO, PABLO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Cítese y emplácese a los SUCESESORES de la Sra. Francisca Ramona Mercedes GIGENA DE MORCILLO (nada el día 03/09/1871): Sres. Delia Elvira MORCILLO GIGENA F. 233.414, Amalia Rosa MORCILLO GIGENA D.N.I 06.647.267, Jorge Natanael MORCILLO GIGENA, Ana Elvira MORCILLO GIGENA, y Mercedes Alicia MORCILLO GIGENA y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1900502 ubicado en departamento RIO CUARTO, pedanía TEGUA, municipio ALCIRA, lugar Estación Gigena, pueblo ALCIRA, calle y número Pedro Caviglia s/n°, designado como Lote 100 de la Manzana 27, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°28' y una distancia de 40,00 m llegamos al vértice "B"; a partir del cual, con un ángulo interno de 90°00', sigue el lado B-C de 19,35 m; a partir de "C", con un ángulo interno de 89°46', sigue el lado C-D de 39,49 m; y a partir de "D", con un ángulo interno de 91°46', el lado D-A de 19,20 m; encerrando una superficie de 765,88 m². Y linda con: al Nor-Este (lado A-B), en parte el lote 13, Parcela 19 de Piergentili Norma Graciela, MFR 594496, cta 240419317722 y en parte el lote 12, Parcela 23 de Bertolero Dario Ezequiel, MFR 415966, cta 240419317765; al SurEste (lado B-C), la calle Pedro Caviglia; al Sur-Oeste (lado C-D), resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de "Propietario Desconocido"; y al Nor-Oeste (lado D-A), en parte resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de "Propietario Desconocido" y en parte el lote J, Parcela 5 de Carle Héctor Oscar, MFR 1461009, cta 240405872235", para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. Daniel Ezequiel BERTOLLO, Ramona GIGENA DE MORCILLO, Héctor Oscar CARLE, Norma Graciela PIERGENTILI y Municipalidad de ALCIRA GIGENA, en calidad de Terceros. Fdo: BUITRAGO Santiago Juez Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria. Publicado en el BOE con fecha 17/06/2025.

El Sr Juez Civil Comercial de 2da Nominación de Río IV, Secretaria CUATRO en autos caratulados: MACCIO Olga Beatriz USUCAPION SAC 450225 ha dictado la siguiente resolución:

RIO CUARTO 28/06/2023. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores del Sr. Germanetto Pedro y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: lote 36 de la manzana A, de la localidad de Elena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, calle Córdoba 317, Superficie total de 300,00 m², inscripto en el Registro General de la Provincia con el N° de Matrícula 1.189.584, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240397192200. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Elena. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Notifíquese. Texto firmado digitalmente por Luque Videla María Laura. Juez. Torasso Marina Beatriz. Secretaria.

El Juzg. 1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.8 - RIO CUARTO, juzgado a cargo de la Dra. Magdalena Pueyrredon, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 2899578 - EMILIANI, ROSA TERESA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 13. RIO CUARTO, 23/04/2025. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal en favor de Rosa Teresa Emiliani, DNI 17.412.736, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, conforme plano de mensura de posesion Expte. Prov. 0572- 011769/2015, visado con fecha 18/04/2016 por Catastro, se describe a continuación: Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía San Bartolomé, lugar paraje Las Tapias a unos 6 km al sur de la localidad de Alpa

Corral, partiendo del vértice "A" con coordenadas locales norte 6368931,821 y este 4335389,321 con un rumbo de 100°43'29", y un ángulo en dicho vértice de 92°01'53" y una distancia de 10,01 m llegamos al vértice "B" de coordenadas locales norte: 6368929,959 y este 4335399,153 a partir de B, con un ángulo interno de 87°58'07", lado B-C de 17,81 m; a partir de C con un ángulo interno de 90°00'00", lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00'00", lado D-A de 17,45 m; encerrando una superficie de 176,31 m². Y linda con: lado A-B, lado B-C y lado D-A: con parcela S/D de propietario desconocido, lado C-D con camino público, sin afectación dominial. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/03/2023. Fdo. PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Sec. N° 4, en autos caratulados "FALCO, VALENTINA - USUCAPION" Expte. 719680, ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de la Sra. Pierina Spina y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes Beatriz Josefina Muzzio y Humberto Alejandro Muzzio (sucesores de Francisca Schneider), en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de usucapion se describe como: Inmueble ubicado en Pueblo Alcira (Gigena), pedanía Tegua, departamento Río Cuarto esquina de calles Catamarca y Río Negro de la localidad de Alcira Gigena, designado como Lote 15 PT, Matrícula N° 913.114, Cuenta N° 240409717811. Río Cuarto, 23/04/2025. Fdo.: LUQUEVIDELA, María Laura: Jueza; TORASSO, Marina Beatriz: Secretaria. (BOE N° 599758 - s/c - 10/6/2025).-

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. 4, en autos "MOSANER, ESTEBAN LUIS - USUCAPION - " EXPTE. N° 12737067 ", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dos inmuebles ubicados en "Colonia Sampacho", Pedanía Achiras, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, con una superficie total de 31has. 1580 m² y otro de 12 has. 8951 m², Matrícula 1.712.624 y Dominio N° 16342, Folio 21117, Tomo 85 año 1996, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Ref. BO N° 588596.



Puntal

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Iván Delfino y el objetivo de pisar fuerte en el imperio las próximas dos fechas

El DT y su equipo transitan un gran presente en la Primera Nacional 2025. Este fin de semana se medirán con Nueva Chicago y el siguiente con Talleres de Escalada. El detalle de cómo se preparan los celestes en la ciudad

Redacción Puntal

Estudiantes avanza en una nueva semana de trabajo en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar y como es costumbre respetando la planificación del CT que lidera el experimentado Iván Delfino.

El equipo retomó los entrenamientos post cruce ante Defensores de Belgrano y hasta mantuvo un amistoso (sobretudo los que tuvieron menos minutos) con Club Atlético Adelia María el último martes por la tarde. Con la misión de poder seguir observando a sus

Estudiantes se ubica en la quinta posición con 38 puntos, mientras que Chicago está en el lugar 12° con 29 tantos. Los celestes pretenden seguir escalando a lo alto de la Zona "B" el domingo.

jugadores y pulir los detalles necesarios el técnico se enfoca en sus jugadores y en cómo llegarán a los próximos duelos venideros en condición de local.

Cabe destacar que el celeste suma a la fecha once partidos sin conocer la derrota, con cuatro triunfos y siete empates, contando la última igualdad conseguida en Capital Federal ante "el dragón". Esa seguidilla lo mantiene adentro de la zona de clasificación para la disputa del segundo ascenso y además mantiene motivado al equipo del imperio y sus fanáticos en plena competencia, sabiendo que podrán verlos jugar en el Candini dos fines de semana seguidos. Primero, ante Nueva Chicago este domingo desde las 16:00 y el siguiente ante Talleres de Escalada, en principio también domingo y en mismo horario.

Para enfrentar al "torito de mata-

deros" AFA ya designó a Lucas Cavallero como árbitro principal. Luego como asistente 1 a Sebastián Osudar, como asistente 2 a Martín Grasso y como cuarto árbitro: a Jorge Ethen.

Para el duelo Delfino ya podrá contar con algunos jugadores que son claves en su equipo como el "Colo" Cabrera (que había llegado a 10 amarillas), Brian Olivera (a quien pudo probar al 100% luego de recuperarse de una lesión ante Defensores y también estos días de práctica) y finalmente a Lucas Angelini, quien estaba fuera por cumplir con la cantidad de amarillas del reglamento. Todos ellos estarán nuevamente en la nómina con la seguridad que los necesita.

Por otro lado y dándole rodaje podrá planificar con antelación cómo dispondrá a sus jugadores bajo un esquema que pueda contrarrestar al equipo de Mataderos.

Por su parte, el Torito igualó sin goles frente al Albino en el estadio República de Mataderos, por la fecha N°23. De esta manera, quedó en el puesto N°12 con 29 puntos, a 2 de los puestos del reducido. Mientras que Chaco For Ever quedó séptimo con 37 puntos.

Con gran necesidad de sumar para no caer, la visita deberá ocuparse de tratar de igualar el juego de un Delfino que puede prever fecha a fecha lo que pasa en su casa y que además prepara a sus mejores guerreros.

La campaña de Estudiantes es realmente imponente en lo que va del año y con el protagonismo que acostumbra se ha llevado resultados que han logrado este gran presente. Lo cierto es que el "león" se mantiene en el quinto lugar en su zona "B" con 38 puntos, a cinco del líder, Gimnasia de Jujuy, que tiene 43, mientras que Defensores de Belgrano llegó a las 30 unidades, a una del último en ingresar al reducido, Mitre de Santiago del Estero (31).

El fin de semana será en el Candini y el siguiente también, tal como lo dispuso la casa madre en el formato 2025. Los celestes vol-



Iván Delfino y su atenta mirada sobre sus jugadores en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, de cara al cruce con Nueva Chicago.

verán a jugar de local y copar sus tribunas será el objetivo. Tal es así que en la Sede Social ya se están vendiendo entradas para el partido y del mismo modo será en Bo-

leterías del Estadio el domingo desde las 13:00. Con gran ilusión el imperio se ve representado nuevamente en la segunda categoría del fútbol argentino, con un equipo li-

derado por un hombre del fútbol, que con gran experiencia invita tranquilo a soñar en grande en los cruces del Reducido, y por qué no, con el ascenso a la LPF.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Alan Fernández y Franco Pérez apuntan para ser titulares en Atenas ante Deportivo Rincón

Por lesión no serán de la partida Isaías Guzmán y Mateo Tuset. El partido se jugará el sábado desde las 15.30 con arbitraje de Juan Ignacio Nebbetti, de Río Colorado. El plantel albo viaja esta noche hacia la provincia de Neuquén

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Atenas tendrá hoy su última práctica en Río Cuarto antes de partir hacia Rincón de los Sauces donde jugará el sábado ante Deportivo en el marco de la segunda fecha de la Zona A de la Fase Campeonato del Torneo Federal A.

Para este encuentro el entrenador del Albo, Gastón Leva, se verá obligado a realizar dos variantes por lesión. Al desgarró que sufrió el delantero Mateo Tuset se sumó la confirmación de la lesión que sufrió Isaías Guzmán: rotura de ligamentos cruzados y menisco externo de la rodilla derecha que lo dejará afuera de las canchas cerca de un año.

Ante esta desafortunada situación el DT dispondría los ingresos de Alan Fernández y Franco Pérez.

Fernández fue el encargado de reemplazar a Guzmán ante Kimberley y ahora Leva lo confirmaría en esa posición.

Por su parte, Franco Pérez tendrá su estreno como titular en lugar de Tuset. El levallense ya había tenido minutos, pero nunca había estado desde el inicio.

La duda es la continuidad como titular de Pablo Palavecino o el ingreso de Antú Hernández (fue el cambio del entretiempo ante Kimberley)

De esta manera el posible once titular del Albo sería con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco



Alan Fernández reemplazó a Guzmán en el partido ante Kimberley y el sábado será titular ante Deportivo Rincón.

Foto: Prensa Atenas

Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Martín Argüello y

Mateo Mana; Pablo Palavecino o Antú Hernández y Franco Pérez. El plantel entrenará hoy por la

mañana y en horas de la noche partirá hacia Rincón del Sauce. El partido está previsto para el sábado

a las 15.30 con el arbitraje de Juan Ignacio Nebbetti (Río Colorado).

Uno de los clubes más jóvenes de Argentina y que es local en una cancha de sintético

Deportivo Rincón, el rival que tendrá Atenas el sábado, es uno de los clubes más jóvenes de Argentina.

El León, como también se lo conoce, fue fundado el 9 de septiembre de 2012 en Rincón de los Sauces -ciudad ubicada ubicada en el departamento Pehuenches en el noreste de la provincia del Neuquén- a partir de una iniciativa de miembros del Sindicato de Petroleros Privados.

Desde ese momento fue uno de los clubes más ganadores de la Liga de Neuquén. Esta es la segunda temporada en el Federal A.

Deportivo Rincón juega como local en el estadio Municipal de Ciudad Deportiva en Rincón de Los Sauces, que tiene el campo de juego con césped sintético.

equipo que perdió 2 a 0 con Ciudad Bolívar, ya que fue expulsado Jonathan Chacón.

El entrenador es Duilio Botella (quien enfrentó a Atenas cuando



La cara conocida.- Germán Cervera integra el plantel de Deportivo Rincón. El delantero jugó la temporada anterior en Atenas. En la derrota ante Ciudad Bolívar ingresó en el segundo tiempo.

Una baja obligada

Para recibir a Atenas, Deportivo tendrá una baja con relación al

dirigía a Juventud Unida Universitaria de San Luis la temporada anterior) y el equipo que utilizó en el último partido fue con Alejandro Sánchez; Nicolás Di Bello, Jonathan Chacón, Agustín Osinaga, Edgardo Díaz; Ramón Villalba, Daniel Ca-

rrasco, Federico Moreno, Carlos Esteves; Fernando Riquelme, Ezequiel Ávila. En esa formación estuvieron ausentes, por estar lesionados, Facundo Miguel y Gastón Portiño, dos de los generadores de juego que tiene el León.

Campeonato - Zona A

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Ciudad de Bolívar	3	1	1	0	0	2	0
Olimpo (B. Blanca)	3	1	1	0	0	2	1
Costa Brava (G. Pico)	3	1	1	0	0	1	0
Atenas	1	1	0	1	0	0	0
Kimberley	1	1	0	1	0	0	0
Cipolletti	0	0	0	0	0	0	0
Argentino (Mte Maíz)	0	1	0	0	1	1	2
Villa Mitre (B. Blanca)	0	1	0	0	1	0	1
Deportivo Rincón	0	1	0	0	1	0	2

Juegan a una rueda. Clasifican a la Tercera Fase del 1 al 4 de cada zona. Los otros 5 clubes se suman a la Reválida. Los cinco primeros clasifican a la Copa Argentina 2026.



▲ **Gabriel Azcurra sigue trabajando en la recuperación de la rotura de ligamento interno de la rodilla derecha. Se estima que en un mes estará a disposición del cuerpo técnico.**

DEPORTES

FÚTBOL NACIONAL. COPA PAIS 2025

Por inclemencias climáticas se postergó para hoy el partido de la selección de la Liga

La lluvia caída en Berrotarán hizo que anoche no se jugara el partido ante Río Tercero. A las 12 de hoy se decide si se juega o se suspende

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

Las adversas condiciones climáticas que se vivieron desde el mediodía de ayer hasta la primeras horas de la tarde en la localidad de Berrotarán, hicieron que los dirigentes de la Liga Riotercerense de Fútbol comunicaran ayer a las 16 a sus pares de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, que el cotejo que debían jugar anoche fuera suspendido y se reprogramara para hoy a las 21.

Preservar el estado del campo de juego del Club Atlético Belgrano - sede elegida por la Liga Riotercerense para jugar de local - fue el motivo principal de la decisión dirgencial.

Es que en ese escenario el próximo domingo el "Celeste" se en-

frenta a Talleres de esa localidad, en el partido de ida de la final del torneo inicial en la divisional superior de la Liga Riotercerense.

Ante esto, y a raíz de que ya la logística de la selección de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto había comenzado a moverse en la tarde de ayer para el viaje del plantel, la decisión para la jornada de hoy se tomará al mediodía, por si se juega o se suspende, ya que el reglamento prevé que en caso de una nueva suspensión será el CFFA quien fije la fecha de disputa.

No obstante esta contingencia, el Consejo Federal del Fútbol Argentino, ayer ya programó el partido de vuelta de los cuartos de final de la región Centro en la llave de los equipos de la provincia de Córdoba.

La selección de Río Cuarto ante su par Riotercerense fueron pro-



La cancha de Belgrano fue cuidada por la lluvia, ya que en ese escenario el domingo se juega la primera final del torneo de la LRTF.

La primera final del torneo superior de la LRTF será en la cancha de Belgrano y la definición en la de Talleres.

gramados para el próximo miércoles a las 20.30 donde una terna de

árbitros de la Liga Villamariense dirigirá el encuentro.

Yoel Nicolás Yudica Palermo será el juez principal y tendrá como asistentes a Agustín Magnano y Luciano Cabrera.

Otros cotejos

En tanto, en el estadio "Primo A. Prevedello", la selección de la Liga

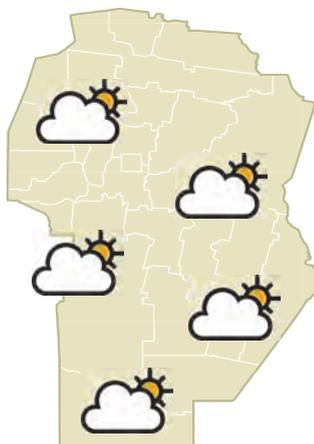
Chacarera perdió ante la Liga Catamarca por 4 a 2, en el partido que fue dirigido por Braian Morales.

En Tinogasta, el combinado de la Liga Tinogasteña empató con la Liga Santarroseña.

Por último, anoche al cierre de esta edición, jugaban en Huinca Renancó la Liga General Ronca ante la Liga Independiente.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia

- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Nueva 2% de lleno

Nueva: 23/08 | Llena: 09/08

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: -5° 1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: -6° 1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:19 hs.

Atardece: 18:27 hs.

Villa María

Amanece: 8:13 hs.

Atardece: 18:24 hs.

Río Cuarto

Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

7°

MÁXIMA

16°

Pronóstico extendido

Viernes		7°	17°
Sábado		7°	11°
Domingo		3°	10°
Lunes		2°	11°
Martes		4°	13°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 9°

Humedad 95%

Presión 974.4 hPa

Viento N 25 km/h

Villa María

Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

9°

MÁXIMA

14°

Pronóstico extendido

Viernes		10°	16°
Sábado		9°	12°
Domingo		2°	13°
Lunes		1°	12°
Martes		0°	0°

Villa María ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 14°

Humedad 90%

Presión 1012.4 hPa

Viento E 12 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

FÚTBOL

Atlético Tucumán le dio otro duro golpe a Boca y lo eliminó de la Copa Argentina

El Decano se impuso 2 a 1 con goles de Ferreira y el exEstudiantes Bajamich. Descontó Cavani. El Xeneize no puede ganar con Miguel Russo como entrenador y extendió a diez la serie de partidos sin conocer la victoria

Agencia NA

Atlético Tucumán le ganó a Boca por 2 a 1 en el partido que disputaron en el estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero por los 16avos de final de la Copa Argentina 2025.

Los goles del "Decano" fueron convertidos por el defensor Clever Ferreira, en 20 minutos de la segunda mitad, y el delantero, exEstudiantes de Río Cuarto, Mateo Bajamich, en 29 minutos del segundo tiempo, mientras que el atacante Edinson Cavani descontó en el sexto minuto de descuento.

Con el triunfo, el "Decano" enfrentará a Newell's por los octavos de final de la copa nacional, en un partido con día, sede y horario a confirmar.

La primera llegada del partido fue para Boca, en 20 minutos del primer tiempo, cuando el mediocampista Alan Velasco se desprendió por el costado derecho con un caño, se cerró y luego volvió a salir para la derecha, buscando un remate lejano y cruzado que pasó cerca del palo derecho del arquero Matías Mansilla.

Tras un primer tiempo de poco vuelto, las mejores llegadas del "Xeneize" se dieron sobre el final. En 43 minutos, un remate lejano y potente del delantero Miguel Merentiel salió bajo y a las manos del arquero Matías Mansilla, que de todas formas dio un rebote capturado por el atacante Edinson Cavani, cuyo disparo de primera fue contenido nuevamente por el guardameta.

Tres minutos después, Merentiel controló de gran manera sobre el borde del área y filtró un pase hacia la derecha para Cavani, que

quedó mano a mano con el arquero Mansilla, a quien no pudo vencer con un remate bajo al primer palo.

Un minuto más tarde, en una jugada similar a la anterior, Merentiel controló en el borde del área y abrió para la llegada del volante Williams Alarcón, cuyo disparo se fue por encima del travesaño.

La primera llegada del segundo tiempo fue del "Xeneize", cuando el defensor Juan Barinaga avanzó por derecha y sacó un centro que se cerró y terminó pegando en el ángulo derecho del travesaño de Mansilla.

En sus primeras llegadas de riesgo, el "Decano" convirtió por duplicado. En 20 minutos, un córner del lateral Ignacio Galván cayó al segundo palo, donde apareció libre de marca el defensor Clever Ferreira, que tuvo tiempo para controlar y rematar bajo al primer palo, para el 1-0.

Nueve minutos más tarde, en un contraataque, el delantero Mateo Bajamich dejó mano a mano al atacante Leandro Díaz, cuyo control fue largo y permitió el achique del arquero Agustín Marchesín, aunque el rebote fue capturado y convertido por el propio Bajamich, con un disparo alto ante el arco desguarnecido.

El equipo de Miguel Ángel Russo se acercó al descuento en el minuto 35, cuando un gran pase profundo del mediocampista Leandro Paredes habilitó al extremo Brian Aguirre, cuyo centro atrás habilitó a Cavani, con un remate que dio en la parte externa de la red.

Boca volvió a llegar en 42 minutos, con un tiro de esquina al segundo palo habilitó a Alan Velasco, cuyo cabezazo salió a las manos del arquero Marchesín.

En 47 minutos, después de un enganche en el área, Merentiel asistió a Paredes, que buscó un remate bajo y con efecto al poste izquierdo de Mansilla, de gran noche, que pudo desviar.

En el sexto minuto de adición, Cavani aprovechó el rebote de un remate de Merentiel y pudo convertir el descuento de Boca, que cayó por 2-1.

Síntesis

Boca: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Rodrigo Battaglia, Marco Pellegrino, Frank Fabra; Malcom Braida, Williams Alarcón, Leandro Paredes, Alan Velasco; Miguel Merentiel, Edinson Cavani. **DT:** Miguel Ángel Russo.



Atlético Tucumán dio el golpe en la Copa Argentina. Eliminó a un Boca que no levanta cabeza y está en octavos de final.

Atlético Tucumán: Matías Mansilla; Maximiliano Villa, Clever Ferreira, Marcelo Ortiz, Miguel Brizuela, Ignacio Galván; Adrián Sánchez Kevin Ortiz, Lautaro Godoy; Mateo Coronel, Leandro Díaz. **DT:** Lucas Pusineri.

Goles: en el segundo tiempo,

20m. Clever Ferreira (AT), 29m. Mateo Bajamich (AT); 51m. Edinson Cavani (B).

Cambios: en el segundo tiempo, al inicio, Mateo Bajamich por Mateo Coronel (AT), 23m. Carlos Auzqui por Maximiliano Villa (AT); Lautaro Blanco por Frank Fabra (B)

y Brian Aguirre por Malcom Braida (B); 29m. Damián Martínez por Ignacio Galván (AT) y Franco Nicola por Lautaro Godoy (AT), 38m. Nicolás Lamendola por Leandro Díaz (AT) y Kevin Zenón por Williams Alarcón (B).

Árbitro: Hernán Mastrangelo.

Facundo Zabala es nuevo jugador de Independiente

El lateral izquierdo Facundo Zabala se convirtió en el nuevo refuerzo de Independiente de Avellaneda para la segunda parte del año deportivo.

El "Rey de Copas" llegó a un acuerdo formal con Olimpia de Paraguay y concretó la compra del 70% del pase del lateral izquierdo Facundo Zabala. La operación se cerró por una suma de 2,25 millones de dólares.

El jugador firmará un contrato a largo plazo con Independiente, extendiendo su vínculo hasta diciembre de 2028.

Desde la dirigencia consideran

que el defensor puede ser una pieza fundamental en el armado del equipo. Su llegada responde a la necesidad de fortalecer la banda izquierda, una zona que el cuerpo técnico buscaba potenciar.

Durante su última temporada en Olimpia, el lateral argentino disputó 21 partidos en el Torneo Apertura del fútbol paraguayo, marcó un gol y brindó una asistencia. Su regularidad lo convirtió en una de las figuras del equipo paraguayo, llamando la atención de varios clubes del continente.

Además de su recorrido en Para-

guay, Zabala cuenta con experiencia internacional reciente al haber formado parte del Al Ain de Emiratos Árabes Unidos, en donde disputó tres partidos del Mundial de Clubes.

Con la llegada del lateral, el equipo dirigido por Julio Vaccari suma una variante más a defensa pensando en los próximos desafíos: Torneo Clausura y Copa Argentina.

Zabala será presentado oficialmente en los próximos días, una vez que complete la revisión médica y los trámites administrativos.

10

Boca extendió a diez partidos la racha sin ganar con seis empates y cuatro derrotas. Con Miguel Russo como DT todavía no ganó, ya que empató cuatro partidos y perdió dos. El último triunfo fue el 19 de abril cuando, por la fecha 14 del Torneo Apertura, le ganó 2-0 a Estudiantes en la Bombonera, todavía con Gago como DT.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Juan Portillo se sometió a los estudios médicos y es nuevo refuerzo de River

El mediocampista se sumó a Matías Galarza Fonda y Maximiliano Salas en el equipo que conduce Marcelo Gallardo. En tanto, Rodrigo Aliendro realizó el último entrenamiento con el Millonario y pasará a Vélez Sarsfield

Agencia NA

El mediocampista Juan Portillo tuvo ayer por la mañana la revisión médica en Buenos Aires como paso previo a su incorporación formal a River, proveniente de Talleres de Córdoba, y espera cumplir con los requisitos administrativos para concretar su llegada al conjunto dirigido por Marcelo Gallardo, en lo que representa una nueva y última incorporación.

Una vez completado el protocolo médico, y si no surgen contratiempos, Portillo firmará su vínculo con River y será anunciado de manera oficial en los canales institucionales del club.

Está previsto que se incorpore inmediatamente a los entrenamientos en el predio de Ezeiza, integrándose al grupo en la recta final de preparación para el próximo compromiso internacional.

La planificación del equipo contempla no realizar nuevas incorporaciones, salvo una eventualidad o una oportunidad de mercado antes del cierre de la ventana nacional, pautado para hoy.

El acuerdo alcanzado entre River y Talleres contempla el desembolso de 8.500.000 de dólares e incluye además la cesión del 10 por ciento remanente de los derechos federativos de Federico Girotti, que aún pertenecían al club de Núñez.

La negociación se desarrolló en un escenario complejo, con múltiples contraofertas y gestiones directas en la ciudad de Buenos Aires entre las dirigencias de ambas instituciones.

En ese contexto, Portillo mani-

Fueron muchas idas y vueltas con Talleres de Córdoba en los últimos días pero finalmente River logró el entendimiento total: va a pagar un total de U\$S 8.500.000 por el 70% del pase de Galarza Fonda, el 90% de Portillo.

festó reiteradamente su voluntad de sumarse a River, incluso entrenándose de manera diferenciada en los días previos como gesto de presión para destrabar la operación. Portillo se desempeña como mediocampista polifuncional, con capacidad para ocupar distintos roles en la zona central y funciones de contención o salida según las exigencias del sistema táctico.

Su perfil se ajusta a las necesidades del cuerpo técnico, que apunta a consolidar variantes de cara al cruce ante Libertad por los octavos de final de la Copa Libertadores,



Juan Portillo llegó ayer a Buenos Aires, se realizó la revisión médica y es jugador de River Plate.

encuentro que marcará el inicio de la fase decisiva de la competencia continental.

En tanto, continúa la limpieza en River: Rodrigo Aliendro acordó su salida del club y ya tiene todo listo para transformarse en nuevo refuerzo de Vélez. Ayer pudo haber sido su último entrenamiento en el

Millonario y hoy será anunciado como refuerzo en el Fortín.

A mediados de 2022, Aliendro estaba por firmar en Independiente cuando un llamado de Gallardo lo cambió todo. El surgido en Ituzaingo terminó llegando a Núñez y recién en 2023 se consolidó. Fue una de las figuras del equipo cam-

peón de la Liga Profesional con Martín Demichelis, pero nunca pudo sostener ni recuperar esa versión. Aliendro rescindiré los seis meses de contrato que le quedan en el club, a cambio de un rescarcimiento económico, y así firmará en el Fortín como jugador libre.

Darío Herrera estará en el Mundial sub 20 en Chile

La próxima edición del Mundial Sub 20 tendrá como uno de sus árbitros a Darío Herrera, quien estará acompañado por Cristian Navarro y Miguel Savarini.

Si bien Herrera tiene una amplia trayectoria internacional, con partidos dirigidos en Copa América, Eliminatorias Sudamericanas y Copa Libertadores, entre otros certámenes, será la primera vez que diga presente en una máxima competencia de la FIFA.

El Mundial Sub 20 se desarrollará entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre, en Chile. En dicha competencia, la Selección

Argentina integrará el Grupo D, junto a Italia, Australia y Cuba.

El juez neuquino jugará este fin de semana en el partido que jugarán Platense y Argentinos, el sábado desde las 19. Asimismo, mañana a las 21.15 será el responsable del VAR en Unión-Tigre, con AVAR, Walter Ferreyra.

Para este certamen habrá un total de 24 selecciones divididas en 6 grupos de 4 equipos cada uno. Los que pasarán a octavos de final serán los dos mejores de cada grupo y los cuatro mejores terceros. Las siguientes instancias tendrán un formato de eliminación directa con partido único.

El delantero Adolfo Gaich puede llegar a ser flamante jugador de Talleres

Carlos Tevez todavía está transitando sus primeras semanas al mando de Talleres, pero de a poco obtiene resultados importantes, como el triunfo en casa de Independiente, y refuerzos a la altura como el de Palomino para la zaga.

Es que, según lo informado en medios de prensa en la jornada de ayer, la dirigencia de Talleres tiene charlas avanzadas para cerrar la contratación de Adolfo Gaich.

El delantero nacido en la localidad de Bengolea e iniciado en el fútbol en clubes de la Liga Bécacar Varela, tras su llegada a San Lorenzo y la selección argentina, no pudo hacer pie en Europa

desde su partida a CSKA Moscú.

Talleres no se movía en el mercado, principal motivo por el que Diego Cocca renunció antes de debutar.

Tevez lo reemplazó en la dirección técnica, pero con la condición de, en resumen, no pasar por lo mismo que su predecesor. Desde entonces el Matador anunció incorporaciones, y en camino parece estar una desde Europa.

Gaich, con raíces en San Lorenzo estuvo cerca de retornar a su club de origen, pero el Ciclón no puede abordar semejantes gastos y Talleres estaría dispuesto a adquirirlo.

Para reforzarse en el Torneo Clausura, la directiva contrató a José Palomino, Mateo Cáceres y

Gabriel Báez, quienes llegaron desde Cagliari de Italia, Racing de Montevideo y Nacional de Uruguay, respectivamente, y dispuso de las repescas de Luis Sequiera (uno gol) y de Luis Miguel Angulo (una asistencia).

Además, el club está gestionando la llegada de un centrodelantero y de un zaguero.

Adolfo Gaich, quien es objeto de interés también por parte de Estudiantes de La Plata y del fútbol brasileño y portugués fue el jugador apuntado.

La competencia por Gaich puede influir en las negociaciones con el CSK de Moscú que es el dueño del pase, pero no en la decisión final del jugador.

RUGBY

Nicanor Rins: “Es algo muy gratificante, me puse la celeste y blanca que tanto quería”

Así se manifestaba el representante de Urú Curé que disputó el Mundial M20 con los Pumitas consiguiendo la medalla de bronce. “La sensación de haber logrado la medalla es maravillosa y es un logro que enorgullece”, enfatizó el riocuartense

Redacción PPC. Especial para Puntal

Nicanor Rins fue el representante de Urú Curé y de Río Cuarto en el plantel argentino de los Pumitas que consiguieron la medalla de bronce en el Mundial M20.

Luego de haber conseguido este gran logro, el riocuartense estuvo en diálogo con Diario **Puntal**.

“La sensación de haber obtenido la medalla de bronce es maravillosa y es un logro que te enorgullece después de tanto esfuerzo y dedicación. Es emocionante saber que es la segunda vez en la historia que se logra este resultado y refleja la dedicación y

“Es algo increíble haberlo vivido. Estoy muy agradecido por lo que me tocó y que haya sido así fue soñado”, enfatizó el riocuartense sobre su debut mundialista.

el trabajo duro del equipo y el staff”, enfatizó en el comienzo.

También hizo mención a las claves que permitieron conseguir la presea: “Los puntos altos del equipo para subirse al podio fueron las formaciones fijas, sin lugar a dudas, que creo que las trabajamos mucho y donde hicimos hincapié. Además, nos propusimos tener una buena



“Mi debut fue muy lindo y emotivo. Estaba toda mi familia en la cancha apoyándome”, enfatizó Nicanor Rins tras el Mundial M20 con los Pumitas.

defensa, que por momentos se notó”.

Sobre cómo vivió el mundial a nivel personal comentó: “Esta experiencia con los Pumitas es algo que busco hacer mucho. Me pone muy feliz haber podido tener esta oportunidad después de tres años de trabajo. Es algo muy gratificante y creo que es algo que nunca voy a olvidar. Aprendí muchísimas cosas, me puse la celeste y blanca que tanto quería y me hice muchos amigos.”

Y añadió: “Mi debut fue muy lindo y emotivo. Estaba toda mi familia en la cancha apoyándome y cuando canté el himno, me pasaron muchas cosas por la cabeza. Es algo increíble haberlo vivido. Estoy muy agradecido por lo que me tocó y que haya sido así fue soñado”.

“Esta experiencia me motiva mucho. Si bien en este mismo torneo no puedo volver a estar, ya que el Mundial fue de menores de 20 años y este es mi último año, me motiva para jugar en mi club, que es lo más lindo, y poder aspirar y trabajar hacia posibilidades futuras. En lo deportivo la

experiencia me dejó muchas cosas, aprendí un montón de cosas nuevas gracias a los entrenadores que día a día me daban información. También me dejó una experiencia nueva que fue vivir un mes en otro país, jugar

con otros países que tienen otras culturas y hacer muy buenas amistades. Fue un gran crecimiento personal”, manifestó Rins.

Por último, el riocuartense hizo mención a las expectativas para

lo que resta del 2025: “Para el resto de la temporada, mi objetivo es seguir jugando en mi club y mejorando constantemente como jugador. Estoy dispuesto a enfrentar nuevos desafíos y a trabajar duro para alcanzar metas”.

Tenis: Francisco Cerúndolo perdió ante Taberner quedó eliminado en Umag

En su estreno en el ATP de Umag 2025, el argentino Francisco Cerúndolo, primer cabeza de serie y defensor del título, fue superado por el español Carlos Taberner en tres parciales por 6-7(2), 6-4 y 7-5 y quedó eliminado del torneo en los octavos de final.

El encuentro, que marcó el primer enfrentamiento entre ambos en el circuito profesional, comenzó con paridad desde el set inicial, y pese a intercambios de quiebre tempranos y una ligera superioridad en la devolución por parte del argentino, la

definición llegó recién en el desempate cuando Cerúndolo aprovechó su experiencia para resolver el tie-break por 7-2.

En la segunda manga, Taberner elevó su consistencia desde el fondo y aprovechó los errores del argentino para tomar ventaja, y aunque Cerúndolo recuperó un quiebre en desventaja, su inconsistencia reapareció en los momentos de cierre y el español capturó el parcial por 6-4.

El tercer y definitivo set repitió la tónica de altibajos ya que ambos jugadores intercambiaron quiebres hasta el 5-5, pero Taberner

mantuvo la agresividad y ejecutó un cierre certero para sellar su pase a la siguiente ronda.

El resultado dejó a Cerúndolo fuera de carrera y confirmó la irrupción del español en los cuartos de final, donde se medirá ante Jesper de Jong.

Por otro lado, el argentino Mariano Navone perdió en los octavos de final del ATP 250 de Umag al ser superado sin atenuantes por el neerlandés Jesper De Jong en sets corridos por 6-3 y 6-4.

Con esta derrota, Navone se despidió del torneo croata, mientras De Jong avanza a cuartos.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Bélgica, la 13ª fecha de la temporada 2025 de la Fórmula 1

Franco Colapinto estará este fin de semana a bordo de su Alpine en el veloz trazado de Spa-Francorchamps

Redacción PPC. Especial para Puntal

La Fórmula 1 llega al veloz y mítico circuito de Spa-Francorchamps para disputar el Gran Premio de Bélgica, 13ª fecha de la nutrida temporada 2025 de la categoría.

El circuito, ubicado en la zona de las Ardenas, está en el calendario de la Fórmula 1 desde 1950, y el primer ganador fue Juan Manuel Fangio con Alfa Romeo.

El piloto argentino Franco Colapinto estará en la grilla de partida a bordo de su Alpine, en un circuito que conoce y ha tenido ya la posibilidad de ganar en las fórmulas menores.

Este será un fin de semana muy especial, porque la carrera tendrá formato con Sprint, por lo que sólo habrá una tanda de pruebas libres el viernes y luego la clasificación para la carrera corta, el sábado a primera hora se correrá el Sprint y después se clasificará para el Gran Premio, que se corre el domingo. Esta configuración de carrera condiciona mucho a los pilotos, porque no pueden romper los autos, ya que los equipos tienen muy poco tiempo para las reparaciones.

Como llega a Spa-Francorchamps

El piloto argentino, luego de 15 días de mucho trabajo y descanso luego del Gran Premio de Gran Bretaña, llega al Gran Premio de Bélgica, en el mítico circuito de Spa-Francorchamps, con toda la energía renovada, así lo expresó: "Fueron dos semanas de descanso

muy bien recibidas después de Silverstone. Al reflexionar sobre ese fin de semana, el equipo tuvo sus altibajos. Enhorabuena a Pierre y al equipo por lograr nuestro mejor resultado de la temporada y sumar algunos puntos más.

Por mi parte, fue decepcionante no poder empezar la carrera el domingo, sobre todo considerando las oportunidades que tenían los pilotos más atrás. Sin embargo, el fin de semana no estuvo exento de aprendizajes, y aun así aprendimos mucho. Hicimos balance del fin de semana y pasamos un tiempo en la fábrica preparándonos para las dos últimas carreras antes del parón de verano.

No es habitual tener dos semanas libres entre carreras, así que fue agradable tener tiempo para recuperarme. Viajé a Barcelona para entrenar y me siento descansado y listo para volver a la pista en Spa-Francorchamps. Intentaremos aprovechar al máximo los próximos dos fines de semana y empezar la segunda mitad de la temporada con buen pie".

El historial de Franco Colapinto en Spa-Francorchamps

Esta será la primera vez que Franco Colapinto corra en el veloz trazado de Spa-Francorchamps en Fórmula 1, pero atesora una vasta experiencia que comenzó en 2019 con la Eurocopa de Fórmula Renault, donde ocupó el 12º lugar en la primera carrera y el 20º en la segunda final del fin de semana.

En 2020, en la misma categoría, tuvo un excelente triunfo en la primera carrera del fin de semana y el 12º puesto en la segunda.



Franco Colapinto con Alpine estará en el Gran Premio de Bélgica el próximo domingo

En 2021 estuvo en las rondas previas de la Europea Le Mans Series para las 24 hs. de Spa, pero al final no corrió.

En 2022, ya en la Fórmula 3, en la

de F1) fue el argentino Juan Manuel Fangio, quien se impuso a bordo de su Alfa Romeo en 1950.

Los máximos ganadores del Gran Premio de Bélgica de Fórmula 1

"El Maestro" también obtuvo la victoria en Spa Francorchamps en 1954 y 1955, corriendo para Maserati y Mercedes, respectivamente.

El piloto más ganador en el GP de Bélgica es la leyenda alemana Michael Schumacher, con seis triunfos. El "Kaiser" se impuso en 1992, 1995, 1996, 1997, 2000 y 2001.

Lo siguen otras dos leyendas, como el brasileño Ayrton Senna y el británico Lewis Hamilton, con cinco victorias cada uno.

Senna se llevó la victoria en 1985, 1988, 1989, 1990 y 1991, mientras que Hamilton lo hizo en 2010, 2015, 2017, 2020 y 2024.

Además de Hamilton, el único piloto que sigue en la categoría y ganó el GP de Bélgica en múltiples ocasiones fue el neerlandés y cuatro veces campeón del mundo, Max Verstappen, gracias a sus triunfos en 2021, 2022 y 2023.

Así llega la Fórmula 1 a Spa-Francorchamps

El campeonato luego de 12 carreras tiene a Oscar Piastri (McLaren) primero con 234 puntos; 2º Lando Norris (McLaren) 226; 3º Max Verstappen (Red Bull) 165; 4º George Russell (Mercedes) 147; 5º Charles Leclerc (Ferrari) 119; 6º Lewis Hamilton (Ferrari) 103; 7º Kimi Antonelli (Mercedes) 63; 8º Alexander Albon (Williams) 46; 9º Nico Hulkenberg (Sauber) 37 y 10º Esteban Ocon (Haas) 23 unidades.

El desarrollo del fin de semana en el Gran Premio de Bélgica

La actividad en la pista de 7.004 metros de extensión comenzará el viernes para la única práctica libre de 1 hora, a partir de las 7:30 hs., para clasificar para el Sprint a partir de las 11:30 hs.

El sábado el Sprint a 15 vueltas se largará a las 7:00 hs. y la clasificación para el Gran Premio comenzará a las 11:00 hs.

El Gran Premio de Bélgica, a 44 vueltas al circuito, se largará a las 10:00 hs. de nuestro país.

Esta será la primera vez que Franco Colapinto corra en el veloz trazado de Spa-Francorchamps en Fórmula 1.

Sprint Race finalizó 15º y en la Feature Race 12º, mientras que, en 2023, siempre en la misma categoría logró un 5º lugar en el Sprint Race y el 10º en la Feature Race.

En 2024, en la Fórmula 2, finalizó 8º en el Sprint Race, mientras que en la Feature Race tuvo que abandonar en los primeros giros, cuando estaba en la lucha por los primeros puestos y el motor de su auto perdió potencia.

El primer ganador de este Gran Premio (cuando ya era correspondiente al Campeonato del Mundo



Michael Schumacher es el máximo ganador del GP de Bélgica.

BÁSQUET

Gorriones y Banda Norte inician la Liga Provincial enfrentándose en el Juan Bautista Grassi

Los dos representantes riocuartenses en el certamen femenino de la Federación Cordobesa se medirán este domingo desde las 20

cruce entre sí fue por la final del Torneo Apertura de la Asociación Riocuartense donde Gorriones se quedó con el título.

Los otros cruces de la primera fecha:

Todos programados para el domingo
 Deportivo Chañares (James Craik) - Municipalidad (Tío Pujio)
 Hindú (Córdoba) - Bolívar (Carlos Paz)
 Instituto (Córdoba) - Universitario (Córdoba)
 Libre: Centro Social (Brinkmann)

Así continúa el fixture de Banda Norte y Gorriones en la Liga Provincial femenina

Fecha 2 - 03/08
 Universitario - Gorriones
 Banda Norte - Deportivo Chañares
 Fecha 3 - 10/08
 Gorriones - Instituto
 Hindú - Banda Norte



Gorriones y Banda Norte se enfrentan en el debut este domingo a las 20.

Foto: Pasionelbasquet

Redacción PPC. Especial para Puntal

Gorriones y Banda Norte ultiman detalles para el comienzo de la Liga Provincial femenina de Básquet que iniciará este fin de semana.

El Verde y el Tricolor serán los únicos representantes riocuartenses en esta rama y debutan midiéndose entre sí este domingo desde de las 20 en el Estadio Juan Bautista Grassi.

Cabe mencionar que el último

Fecha 4 - 17/08
 Banda Norte - Centro Social
 Gorriones libre
 Fecha 5 - 24/08
 Bolívar - Banda Norte
 Deportivo Chañares - Gorriones
 Fecha 6 - 31/08
 Banda Norte - Municipalidad
 Gorriones - Hindú

Fecha 7 - 07/09
 Centro Social - Gorriones
 Banda Norte libre
 Fecha 8 - 14/09
 Universitario - Banda Norte
 Gorriones - Bolívar
 Fecha 9 - 28/09
 Banda Norte - Instituto
 Municipalidad - Gorriones

El neurocirujano que operó a la Locomotora Oliveras reveló la causa del ACV

Alejandro Musacchio, el neurocirujano que operó a la Locomotora Oliveras 72 horas después de haber sido internada el 14 de julio tras sufrir un ACV, explicó cuáles fueron las causas del accidente cerebrovascular.

El médico afirmó que tenía un problema en los vasos sanguíneos que no estaba controlado. "Fue por una patología vascular no controlada. Tenía una estrechez en la carótida derecha con una placa de aterosclerosis y calcio".

A su vez, Musacchio señaló que en la carótida derecha se le formó una placa de grasa y calcio. Eso provocó que se le achicara el flujo sanguíneo y dificultara la irrigación al cerebro.

Fue sometida a una "craniectomía descompresiva amplia", para aliviar la presión intracraneal con el fin de que no se dañaran otras áreas vitales del sistema nervioso. Por último, aseveró que el daño ya provocado es "irreversible en todos los casos".

POLICIALES

Condenaron a un cura por abusar de una menor en un campamento

La Justicia de Santa Fe condenó a un sacerdote a la pena de tres años de prisión condicional por abusar sexualmente a una menor de edad durante un campamento de un grupo scout realizado en la ciudad de Córdoba.

Marcelo Ferrero vulneró la inte-

gridad física de la víctima en enero de 2025 y en el juicio abreviado reconoció su responsabilidad por el delito cometido.

El ataque sexual ocurrió durante el campamento de cierre anual del grupo scout perteneciente a la localidad de Ramona, ubicada a

unos 50 kilómetros de Rafaela.

El juez impuso la inhabilitación perpetua para desempeñar la función eclesiástica, le prohibió el ingreso a la localidad de Ramona y estableció que el cura cumpla la pena en la provincia de Córdoba, al tiempo que tendrá la obligación

de concurrir a talleres de masculinidad.

A su vez, la Diócesis de Rafaela difundió un comunicado en sus redes sociales mediante el cual informó la implementación del protocolo en casos de violaciones en perjuicio de niños y adultos.

AVISOS FÚNEBRES

† DELIA RIVERO DE OLMOS (q.e.p.d.)

El día miércoles 23-07-2025 ha dejado de existir Delia Rivero de olmos a los 85 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de LA CARLOTA. Su Cremación se realizará en el Crematorio - crematorio raíces la carlota el día 24-07-2025 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: jose ross 1071 la carlota.

† DEL BLANCO NATIVIDAD (q.e.p.d.)

Falleció el día 22 de julio a los 88 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Arroyo Cabral. Sus restos fueron inhumados el 23/07/25 a las 16.30 hs. en el Cementerio de Arroyo Cabral. D/P José Ing. 815 - Arroyo Cabral.

† BATTISTON, FELIX RAMON (q.e.p.d.)

Falleció el día 22 de julio a los 83

años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron cremados en el crematorio. María del Rosario de San Nicolás. D/P Jose Ing. 571 - Villa María.

† LERDA NESTOR DANIEL (q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de julio a los 62 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "La Laguna. Sus restos serán inhumados el 24/07/25 a las 10.00 hs. en el Cementerio de La Laguna. D/P Zona Urbana S/N - La Laguna.

† FIORE NORBERTO PASCUAL (q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de julio a los 76 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a La localidad de Laborde. D/P Int. Morioni 166 - Laborde.

† COLOMBANO, MARIA CRISTINA (q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de julio a los 78 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos serán inhumados el 24/07/25 a las 11.00 en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Pajaje Necochea 2080 - Villa María.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
JORGE GRAZZIANO
(q.e.p.d.) Falleció el 22-07-2025 conf. a.s.r. y b.p.

Familia Urquía participa con mucho pesar su fallecimiento, comparte el dolor de su familia en este difícil momento y ofrece una oración en su memoria.

†
Antonio Pedro Gentile.

Falleció en la Ciudad de Río Cuarto el 16 de Julio de 2025. Su esposa, sus hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos participan con profundo dolor su fallecimiento. Siempre estará presente en nuestros corazones.

St. Ignatius College
GABRIELA GONZALO
ADMISSIONS & I.I. R.R OFFICE
+54 9 358 4319944
colegiosanignacio.edu.ar
admissions@colegiosanignacio.edu.ar

†

LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO SAN IGNACIO ACOMPAÑA CON PROFUNDO DOLOR A NUESTRA COMPAÑERA GABRIELA CAMPOS ANTE EL FALLECIMIENTO DE SU PADRE, OSVALDO NÉSTOR CAMPOS, OCURRIDO EL DÍA 20 DE JULIO DE 2025.

ROGAMOS A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA Y ELEVAMOS UNA ORACIÓN EN SU MEMORIA.
Q.E.P.D.

CONSORCISTAS DEL EDIFICIO VIRGINIA II

Conсорcistas del edificio Virginia II acompañan a sus hijas en este doloroso momento y rezan una oración en su memoria.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios • Cremaciones • Dptos Velatorios • Ambulancias • Traslados • Servicio de Tanatopraxia y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

UM
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

†

AURORA JUSTA AMEDEI DE VERA
Q. E. P. D. - Falleció el 21/07/2025

El Honorable Consejo Superior; Dr. Eduardo Luna, rector; Dr. Ing. Alfredo Iglesias y Mg. Dolores Romera, vicerrectores; secretaria académica, secretario administrativo; decanos de las Facultades de la Universidad de Mendoza; personal docente y no docente de la Sede Río Cuarto de la UM, participan con profundo pesar el fallecimiento de la Señora Madre de la Mg. Lilian Vera, secretaria general de la UM-Sede Río Cuarto y acompañan a su Familia, en tan doloroso momento.

Niña abusada en General Deheza: leve mejoría, pero sigue con estado reservado

La pequeña de 11 años está internada en el Hospital San Antonio de Padua. La Fiscalía sigue sumando elementos probatorios

Redacción Puntal

La niña de 11 años que se encuentra internada desde la semana pasada por un supuesto abuso sexual presentó una mejoría, aunque su estado sigue siendo reservado, mientras el fiscal suma elementos de prueba.

La pequeña fue asistida de urgencia en el Hospital San Antonio de Padua, luego de una derivación desde General Deheza por fuertes dolores abdominales.

Los médicos detectaron una grave infección en la zona vaginal producto de un abuso sexual.

La niña fue intervenida y trasladada a la sala de terapia intensiva de pediatría, donde se encuentra con una mejoría general, aunque su situación sigue siendo muy delicada.

Tras la denuncia de los médicos, el fiscal Daniel Miralles dis-

puso una serie de medidas que se están cumplimentando, a la espera de la evolución de la pequeña para ser sometida a la cámara Gesell y poder llegar al autor del aberrante hecho.

En los últimos días se realizaron varios procedimientos en el domicilio de la niña, con el secuestro de diferentes elementos

General Deheza se encuentra conmovida por el caso de abuso sexual.

y prendas de vestir.

También fueron indagadas la madre y la abuela de niña, como así también otros integrantes del entorno familiar.

Para los investigadores, el abusador sería del círculo íntimo de la menor.

Viajaba de Río Cuarto a Villa Dolores y transportaba 52 millones de pesos sin aval legal

Se trata de un riocuartense que circulaba en un Chevrolet Aveo. El procedimiento de Gendarmería Nacional se realizó a la altura de Punilla. Los fajos de dinero estaban en una caja de cartón



Una parte del dinero la llevaba en el asiento delantero, dentro de una mochila.

Redacción Puntal

Un riocuartense fue sorprendido por Gendarmería Nacional en la ruta 1, a la altura de la localidad de Punilla, con unos 52 millones de pesos: una parte ocultos en una caja de cartón y otra en una mochila, pero no pudo justificar su procedencia.

El operativo se concretó en el límite con Córdoba, cuando se dirigía desde Río Cuarto a Villa Dolores, en un Chevrolet Aveo.

El riocuartense argumentó que parte de ese dinero, unos 26 millones eran producto de la venta de un automóvil, pero no pudo justificar sus dichos, por lo que el dinero fue incautado, por directivas

El riocuartense fue imputado por presunta violación de la ley tributaria, por el delito de "lavado de activos".

de la Justicia Federal de Villa Mercedes.

El conductor del Aveo fue imputado por infracción a la Ley 24.769, artículo 303 (lavado de activos).

El Escuadrón Vial La Punta de Gendarmería procedió a controlar el vehículo.

El automovilista no mostró ningún impedimento, entregando la licencia de conducir y documenta-

ción de la unidad.

En el baúl, los gendarmes vieron tres bolsos vacíos y una caja de cartón marrón, cerrada con cinta para empaque. Ante la consulta, el vecino de nuestra ciudad respondió que tenía dinero, pero no sabía qué cantidad ni el tipo de moneda, si nacional o extranjera.

Al tiempo que dijo que no tenía ningún papel que respaldara ese dinero. También les reveló que tenía otros 26 millones de pesos. Argumentó que esa plata correspondía a la venta de un vehículo, pero que tampoco contaba con la documentación que respaldara esa operación.

Por directivas del Juzgado Federal, el dinero fue secuestrado mientras avanza el proceso judicial.

En medio de una crisis emocional, efectuó varios disparos y generó pánico entre los vecinos

Redacción Puntal

Una situación crítica sufrieron los vecinos de pasaje Gascón al 2200, en el sur de la ciudad, cuando un hombre de 75 años comenzó a efectuar disparos de arma de fuego en la madrugada de ayer, en el marco de una crisis emocional.

Los vecinos alertaron de la situación que se producía en ese sector de barrio Fénix, así llegó el personal policial ante la presencia de un septuagenario que se encontraba visiblemente exaltado y gritando.

Ante esta situación, se activó el

Protocolo de Intervención de Fuerzas Policiales ante Situaciones de Riesgo Cierto e Inminente en Salud Mental, y se coordinó el traslado del hombre al área de Salud Mental del Nuevo Hospital San Antonio de Padua, donde quedó internado.

El hecho sucedió alrededor de las 6.30 de ayer, se indicó desde la Unidad Departamental.

En el lugar, se procedió al secuestro de una pistola y un revólver calibre 38, con una caja con 35 cartuchos.

Desde la Fiscalía de Instrucción se ordenó el traslado de los elementos secuestrados.

Recuperan auto robado en Buenos Aires

Un automóvil Fiat Cronos fue recuperado por la policía durante un control, ya que la unidad que se encontraba estacionada en la vía pública en barrio Alberdi se encontraba con una chapa patente apócrifa.

Se constató que el rodado registraba pedido de secuestro vigente solicitado por la provincia de Buenos Aires.

Se procedió al secuestro del automóvil, dando intervención a la autoridad judicial para continuar con las actuaciones correspondientes.



◀ Una Renault Kangoo terminó volcando sobre su lateral derecho, luego de que su conductor perdiera el control e impactara contra una columna de alumbrado público en el cantero central de la ruta 8, en el trayecto urbano de la localidad de Holmberg. El utilitario era conducido por un hombre de 62 años, que fue asistido por el servicio de emergencias. No hubo otro vehículo ni personas involucradas en el siniestro vial.

INVESTIGACIÓN. LOS APREHENDIDOS SON UN HOMBRE Y UNA MUJER, AMBOS DE 18 AÑOS

Dos jóvenes detenidos: recuperan un par de motos y secuestran droga

Se realizaron siete allanamientos en diferentes barrios por delitos contra la propiedad. La FPA incautó cocaína y marihuana

Redacción Puntal

Dos jóvenes fueron detenidos ayer en el marco de siete allanamientos en simultáneo en el marco de la investigación por delitos contra la propiedad, con el secuestro de dos motos y estupeficientes.

En la mañana de ayer se concretaron los procedimientos dispuestos por el Ministerio Público Fiscal en domicilios de barrios Obrero, Las Delicias, Avenida Argentina, Ciudad Nueva y 70 Viviendas.

En los procedimientos realizados por personal de las diferentes comisarías junto a efectivos de Investigaciones, Patrulla Preventiva,

Unidades Especiales, ETER y SEOM irrumpieron en los domicilios con la detención de un joven de 18 años relacionado con los hechos de robo y una chica de 18 años por infracción a la ley 23.737 que pena la comercialización y tenencia de estupeficientes.

En el marco de las intervenciones fueron secuestradas una moto una Honda XR de 150 centímetros con pedido de secuestro activo y una Zanella ZR de 150 con numeración adulterada, entre otros elementos que se encontrarían relacionados a delitos ocurridos en los últimos días.

Además, en una de las viviendas se incautaron dosis de cocaína y marihuana fraccionada en envolto-

rios, teléfonos celulares, dinero en efectivo y otros elementos relacionados a la tenencia de estupeficientes.

Por otra parte, el conductor de la camioneta Toyota Hilux evadió un control en calle Luis Pasteur en barrio Alberdi, por lo que se realizó un seguimiento controlado hasta que fue detenida la marcha en calle Tucumán y Tambor de Tucuarí. La camioneta era guiada por un joven de 25 años, quien era acompañado por una mujer de 29, quien tenía en su poder un envoltorio con estupeficiente, por lo que intervino personal de la Fuerza Policial Antinarco tráfico.

Los jóvenes fueron trasladados a sede policial.



La investigación sigue su curso, ya que habría otras ramificaciones.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



www.satcrc.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE

AÑO 5 | NÚMERO 216
JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

Alertan sobre el linfoma de células del manto, un cáncer poco frecuente y de difícil diagnóstico

PÁGINA 2

Con el invierno, aumentó el número de casos de Virus Sincicial Respiratorio en Argentina

PÁGINAS 6 Y 7



AUTOCAUIDADO, LA PRIMERA RECETA PARA UNA VIDA MÁS SALUDABLE

En el Día Mundial del Autocuidado, la médica clínica Romina Seimandi explica por qué dedicar tiempo diario a nuestra salud física, mental y social es clave para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

PÁGINA 4



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

UN ENEMIGO SILENCIOSO

ALERTAN SOBRE EL LINFOMA DE CÉLULAS DEL MANTO, UN CÁNCER POCO FRECUENTE Y DE DIFÍCIL DIAGNÓSTICO

SE TRATA DE UN CÁNCER HEMATOLÓGICO AGRESIVO QUE SE ORIGINA EN LAS CÉLULAS B DEL SISTEMA LINFÁTICO Y QUE, MUCHAS VECES, SE DIAGNOSTICA EN ESTADIOS AVANZADOS

Desde la Asociación Civil Linfomas Argentina (ACLA) advierten que, aunque representa el 5% de los casos de linfoma -lo que se traduce en cerca de 450 casos por año en Argentina-, el linfoma de células de manto requiere una mayor visibilidad en la agenda pública. Se trata de un cáncer hematológico agresivo que se origina en las células B del sistema linfático y que, muchas veces, se diagnostica en estadios avanzados.

"Se da con mayor frecuencia en varones mayores de 60 años y se caracteriza por una alteración genética específica, que desencadena una proliferación celular descontrolada y puede afectar no solo a los ganglios linfáticos, sino también a otros órganos como la médula ósea, el bazo, el hígado, el tracto gastrointestinal, la piel, los pulmones y el sistema nervioso central", describió la doctora María Silvana Cugliari, jefa del Departamento de Hematología del Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo", de la UBA.

Los pacientes con esta enfermedad pueden presentar pérdida del apetito y de peso, fiebre, sudores nocturnos, náuseas y/o vómitos, indigestión, dolor o distensión abdominal, sensación de saciedad o molestias debido al agrandamiento de las amígdalas, el hígado o el bazo; presión o dolor

en la zona lumbar que a menudo se extiende hacia una o ambas piernas o fatiga a causa de la anemia.

El problema, explican, es que en sus primeras etapas puede pasar inadvertido porque algunos de los síntomas que podrían indicar la presencia de este tipo de linfoma pueden confundirse con otras afecciones más comunes. En muchos casos, el diagnóstico llega cuando la enfermedad ya ha comprometido varios órganos y se requiere un tratamiento intensivo.

Para llegar al diagnóstico, partiendo de la evaluación clínica y de la sintomatología del paciente, la confirmación se da mediante estudios específicos que debe solicitar el profesional de la salud.

"Es importante prestar atención a los síntomas, no subestimar cambios persistentes en el cuerpo y consultar al médico ante la presencia de signos sospechosos. Conocer la existencia de este tipo de linfoma, aunque poco frecuente, puede marcar la diferencia entre un diagnóstico temprano y una enfermedad avanzada", sostuvo Haydée González, paciente y presidente de A.C.L.A. (Asociación Civil Linfomas Argentina).

¿Cómo se trata?

Para determinar el tratamiento más conveniente, el equipo médico, lidera-

do por un oncohematólogo, considerará la edad, el estado general de salud y funcional del paciente, además de algunos parámetros de estudios de laboratorio como el nivel de deshidrogenasa láctica y el conteo de glóbulos blancos. Según el perfil de paciente, por lo tanto, el linfoma de células de manto puede tratarse con quimioterapia, anticuerpos monoclonales o, más recientemente, con terapias dirigidas, de administración oral, con mejor perfil de seguridad, tasas de respuesta más elevadas y la posibilidad de controlar la enfermedad por más tiempo³, una de las cuales acaba de ser aprobada para su uso en esta indicación.

"Estamos viendo un cambio de paradigma en el tratamiento de esta enfermedad. Aun así, es frecuente que los pacientes desarrollen recaídas, por lo que es una buena noticia que cada vez haya más y mejores herramientas para su abordaje, para que

podamos ofrecerles a los pacientes diferentes opciones en el camino con su enfermedad", sostuvo la doctora Cugliari.

"El acceso al diagnóstico, a profesionales capacitados y a tratamientos innovadores debe ser una prioridad para garantizar la equidad en la atención oncológica", concluyeron desde la organización de pacientes.

in Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

date una vuelta



**ESCANEA
EL CÓDIGO QR**

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

CÓRDOBA
CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

CALIDAD DE VIDA

AUTOCUIDADO, LA PRIMERA RECETA PARA UNA VIDA MÁS SALUDABLE

EN EL DÍA MUNDIAL DEL AUTOCUIDADO, LA MÉDICA CLÍNICA ROMINA SEIMANDI EXPLICA POR QUÉ DEDICAR TIEMPO DIARIO A NUESTRA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL ES CLAVE PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

Cada 24 de julio se celebra el Día Mundial del Autocuidado, una fecha que invita a reflexionar sobre una práctica tan sencilla como fundamental: ser protagonistas activos de nuestra propia salud. "El autocuidado es la capacidad de las personas, familias y comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y afrontar enfermedades y discapacidades, con o sin el apoyo de un profesional de la salud", define la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para la médica clínica Romina Seimandi (M.P. N° 36.778) el concepto de autocuidado excede ampliamente la consulta médica y se instala como una filosofía de vida que combina prevención, responsabilidad y hábitos conscientes.

"En esencia, implica que las personas tomen un papel activo en el cuidado de su propia salud, tanto a nivel individual como comunitario", explica Seimandi en una entrevista con Salud & Ciencia mantenida en el consultorio de la Clínica Regional del Sud, donde se desempeña profesionalmente. Y seguidamente, indica que el autocuidado tiene múltiples dimensiones. "Hay un autocuidado que puede ser individual y otro de tipo colectivo, o sea, de la sociedad. Dentro del autocuidado individual se distinguen el físico, el emocional, el social y el cognitivo. Desde el área de la salud, nosotros nos enfocamos más en el autocuidado físico", precisa Seimandi.

Hábitos preventivos

En la experiencia cotidiana de consultorio, Seimandi observa cuáles son los hábitos más recomendables y también los que más cuestan adoptar.

"Dentro del autocuidado físico, tenemos una alimentación saludable, una dieta para prevenir la hipertensión, la diabetes, la osteoporosis o la anemia, que son patologías que con el tiempo o la edad uno puede ir adquiriendo si no mantiene hábitos saludables desde etapas tempranas", señala.

En este punto, la actividad física se vuelve central. La recomendación es clara y, sobre todo, realizable. "Media hora, tres veces por semana, es la base de una vida saludable", remarca la médica.

Para Seimandi, la prevención es el corazón de todo plan de autocuidado. "Prevenir es tener una rutina saludable, tanto en la alimentación como en la actividad física. Además, un ambiente saludable en el hogar y en las relaciones interpersonales también ayudan a que la persona esté bien clínicamente después", explica.

Sin embargo, en tiempos de redes sociales y "gurús" de la salud, muchas veces el autocuidado se ve distorsionado por consejos sin sustento científico. "Siempre recomendamos consultar con profesionales", enfatiza.

El desafío de motivar

Motivar a que cada paciente sea responsable de su propio bienestar

no siempre es fácil. "Sobre todo, cuesta incentivar a la actividad física, a los hábitos saludables de higiene y de alimentación. Y también evitar el tabaco, el alcohol, las drogas y alimentos que puedan ser perjudiciales", admite la especialista.

El entorno, el ritmo de vida acelerado y la falta de tiempo suelen ser grandes obstáculos. Por eso, el mensaje de Seimandi es claro: dedicarle tiempo al autocuidado no es negociable. "Hay que tomarse 30 minutos para uno todos los días. Es como un slogan: 30 minutos que te tenés que dedicar a vos. Puede ser a primera hora de la mañana, después de comer o antes de acostarse. Hay ejercicios para todos los momentos, y no necesariamente tienen que implicar un esfuerzo físico intenso: yoga, pilates, ejercicios

de relajación. Lo importante es reservar ese tiempo", destaca.

Aunque el autocuidado comienza puertas adentro, sus efectos trascienden lo individual. Una persona que cuida su salud contribuye, directa e indirectamente, al bienestar de su familia, su comunidad y el sistema de salud en general. Prevenir enfermedades crónicas, reducir factores de riesgo y evitar complicaciones derivadas de malos hábitos permite aliviar la demanda de atención y destinar recursos a quienes realmente los necesitan.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

CONCIENTIZACIÓN

PROMUEVEN CONDUCTAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Con el objetivo de trabajar en la implementación de conductas saludables que contribuyan al bienestar de las personas, la Federación Global del Autocuidado instauró el 24 de julio como el Día Mundial del Autocuidado. El concepto de autocuidado no es nuevo, pero en los últimos años cobró una relevancia creciente, impulsado tanto por cambios culturales como por políticas públicas que buscan promover hábitos más saludables con el objetivo de prevenir el desarrollo de las enfermedades no transmisibles (ENT) asociadas al estilo de vida.

Desde la Cámara Argentina de Especialidades de Medicinales de Venta Libre (CAPEMVeL), destacan que, si bien hoy contamos con herramientas y recursos para trabajar en la implementación de conductas saludables, en ocasiones se percibe que

todavía falta verdadera conciencia y compromiso. Entre aquellos hábitos beneficiosos que más pueden contribuir al control de la salud se destaca llevar una alimentación variada, equilibrada y saludable, realizar ejercicio regularmente, no fumar, moderar la ingesta de alcohol, visitar en forma periódica al médico, hacerse los estudios que éste indique y, de ser necesario, tomar responsablemente decisiones para el manejo de malestares pasajeros que, en algunos casos, pueden ser autogestionados a través de medicamentos de venta libre.

A ese respecto, la doctora Jimena Worcel, Directora Médica de CAPEMVeL aclara que es importante diferenciar a la conducta de 'automedicación responsable', donde el individuo adquiere un medicamento de venta libre por un período acotado para el alivio de una dolencia menor, de la llamada 'autoprescripción', donde la persona inten-

ta acceder a un medicamento de venta bajo receta sin la correspondiente prescripción de su médico. "Esta acción implica altos riesgos para su salud, con potenciales problemas por interacción con otros medicamentos o errores en la indicación, administración o dosificación", insistió Worcel.

En esta misma línea, desde CAPEMVeL celebran la reciente disposición de la ANMAT que habilita el uso de códigos QR en los envases de medicamentos. Esta medida, cuya implementación recién se inicia y será paulatina, permitirá que cada usuario acceda desde su celular al prospecto digital actualizado, de manera simple y segura. Las compañías podrán actualizar esos documentos ante la autoridad sanitaria, asegurando así la transparencia y la trazabilidad de la información.

"El Día Mundial del Autocuidado nos re-

cuerda la importancia de implementar un cambio de conductas y mantenerlas en el tiempo. No basta con que esté la información, si no va acompañada de una actitud activa. El hecho de que algo esté disponible no significa que lo incorporemos a nuestra vida. Hay que salir a caminar, moverse más, sobre todo la gente que posee trabajos sedentarios, y reacomodar nuestra alimentación y nuestro descanso en función de las recomendaciones de los especialistas. Pero si bien la decisión final está en cada uno -aclara Worcel- también es en gran medida colectiva. De poco servirá una motivación individual si el resto de la familia o el entorno no acompañan ese autocuidado".



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



EN NUESTRO PAÍS HAY DOS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DISPONIBLES PARA PROTEGER A LOS BEBÉS: LA VACUNACIÓN MATERNA Y LA INMUNIZACIÓN CON UN ANTICUERPO MONOCLONAL. LA EXPERIENCIA EN CHILE

ENFERMEDADES ESTACIONALES

CON EL INVIERNO, AUMENTÓ EL NÚMERO DE CASOS DE VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO EN ARGENTINA

El Virus Sincicial Respiratorio (VSR) está registrando un incremento en su circulación en Argentina. Este virus, que afecta principalmente a los más pequeños, representa una amenaza significativa que requiere atención inmediata.

En Argentina, la temporada de mayor circulación del Virus Sincicial Respiratorio típicamente se extiende desde fines de otoño hasta principios de primavera, con un pico entre los meses de mayo y julio. Este patrón estacional hace que sea crucial implementar medidas preventivas antes y durante este período para proteger a los más vulnerables.

En las últimas 4 Semanas epidemiológicas se registró un nuevo ascenso de las detecciones de VSR entre los casos de Infecciones Respiratorias Agudas Graves, con un promedio de 49 casos semanales, con mayor positividad de casos en el grupo de

niños de 0 a 4 años.

El Virus Sincicial Respiratorio (VSR) es un virus altamente contagioso y representa la principal causa de bronquiolitis y neumonía en bebés menores de un año. Los bebés nacidos tanto a término como prematuros están en riesgo de contraer el virus. El período más vulnerable es desde el nacimiento hasta el primer año de vida.

En Argentina, cada año miles de bebés son afectados por esta enfermedad, que puede causar cuadros severos e incluso la muerte, especialmente en los más pequeños o con condiciones médicas preexistentes.

Priorizar la prevención

En nuestro país, hay dos estrategias de prevención disponibles para la prevención del virus sincicial respiratorio en bebés: una es la vacunación de las embarazadas entre las semanas 32 y 36.

Por otro lado, para los bebés que no fue-

ron protegidos por la vacunación materna y que se encuentran en riesgo durante su primera temporada de VSR, está disponible en el mercado privado un anticuerpo que brinda protección con una única dosis durante toda la temporada. Es decir, todos aquellos bebés nacidos antes de las 2 semanas de la vacunación de la madre embarazada, los bebés nacidos de madres que no recibieron la vacunación durante la gestación y los nacidos pretérmino, pueden ser protegidos con el anticuerpo. También puede ser utilizado para niños de hasta 24 meses de edad que siguen siendo vulnerables a la enfermedad grave por VRS hasta su segunda temporada de VSR.

Sobre este tema, el doctor Nestor Vain, médico pediatra y neonatólogo, responsable de Neonatología y Pediatría de los Sanatorios de la Trinidad Palermo y Ramos Mejía, sostuvo que "a pesar de que el VSR es tan común y frecuentemente grave, durante años no tuvimos herramientas para

prevenirlo. Hoy, con la posibilidad de proteger a los bebés desde el embarazo o con anticuerpos específicos, estamos ante un cambio de paradigma que puede evitar internaciones, complicaciones y muertes".

Recomendaciones para padres y cuidadores

1. Consultar con su pediatra sobre las opciones de prevención disponibles
2. Mantener especial atención durante la temporada de mayor circulación del virus
3. Estar alerta a los síntomas:

- Tos y estornudos
- Fiebre
- Dificultad para respirar
- Disminución del apetito
- Irritabilidad o letargo

Tomar medidas de prevención es clave.

La inmunización preventiva representa la mejor estrategia para proteger a los bebés contra el VSR. A diferencia del tratamiento de los síntomas, la prevención puede evitar complicaciones graves y hospitalizaciones, reduciendo significativamente el impacto en la salud de los más pequeños y en el sistema sanitario.

Con las herramientas preventivas disponibles actualmente, podemos ayudar a reducir significativamente el riesgo de infecciones graves y sus complicaciones. Se recomienda consultar con su profesional de la salud para obtener más información sobre las opciones de prevención disponibles.

El caso chileno

La inmunización con anticuerpos monoclonales en Chile redujo más del 75% las hospitalizaciones por VSR en bebés. La campaña nacional de inmunización en Chile logró proteger a más del 90% de los bebés menores de un año. La revista científica The Lancet Infectious Diseases publicó el artículo "Efectividad e impacto de nirsevimab en Chile durante la primera temporada de una estrategia nacional de inmunización contra el VRS (NIRSE-CL): un

estudio observacional retrospectivo", que aporta evidencia contundente sobre la efectividad de la estrategia de inmunización implementada para proteger a los lactantes en la temporada de VSR 2024.

Chile fue el primer país del hemisferio sur en implementar una estrategia universal de inmunización con nirsevimab, administrándolo a más de 145.000 lactantes, lo que permitió proteger a más del 90% de los menores de un año durante su primera temporada de exposición al VRS.

La efectividad observada fue:

- 76,4% de reducción en hospitalizaciones por VSR.
- 84,9% de reducción en ingresos a unidad de cuidados intensivos por VSR.
- 66,5% menos hospitalizaciones por Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB) de cualquier causa.
- 47,9% de reducción en hospitalizaciones por cualquier causa.
- 0 muertes por VSR durante la temporada, frente a 13 en el año anterior.



ESPACIO INSTITUCIONAL

Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá

**10 minutos al día
es suficiente**

Colocá

**burletes en puertas
y ventanas**

Utilizá artefactos eléctricos

**sólo en los ambientes
que estés utilizando**

**este invierno, podés ser vos
usando responsablemente la energía.**



La energía de **Córdoba**



INFRAESTRUCTURA

La Provincia realizará un plan de bacheo en rutas de departamentos del sur

Las obras viales abarcarán rutas de los departamentos Pte. Roque Sáenz Peña, General Roca, Juárez Celman, Río Cuarto, Unión y Marcos Juárez.

El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, pondrá en marcha un plan de bacheo en rutas ubicadas en los departamentos Presidente Roque Sáenz Peña, General Roca, Juárez Celman, Río Cuarto, Unión y Marcos Juárez. Estas acciones van en línea con declaraciones del gobernador Martín Llaroya, durante la reciente inauguración de la rehabilitación de un tramo de la Ruta Provincial N° 6, en un tramo que conecta Ordoñez con el cruce de la Ruta Provincial N° 3: "A una ciudad donde no le llega el camino, es muy difícil que alguien venga a invertir. Donde no llega el agua, la luz o el gas, es muy difícil poder crecer y producir". En dicha oportunidad, el mandatario también expresó: "En Córdoba, podemos trabajar todos juntos y en cada localidad hay una obra del Gobierno provincial, porque queremos que nuestra provincia no pare. Sabemos de la importancia de ser un Gobierno federal y, por ello, las obras deben ejecutarse en cada pueblo del interior provincial".



Respecto a la iniciativa, vale señalar que el estado actual de la red primaria presenta baches, depresiones y deformaciones debido al intenso tráfico y a los factores climáticos. Por ello, se requiere de la intervención de emergencia a los fines de garantizar la transitabilidad.

En tal sentido, se llevará a cabo un plan de bacheo que incluirá trabajos en la base y la carpeta asfáltica en los tramos afectados. Para ello, Vialidad Provincial licitó los trabajos que se desarrollarán en las siguientes rutas:

- Ruta Provincial 4
Tramo: La Laguna - Laboulaye - Buchardo.
- Ruta Provincial 24
Tramo Cruce RP 4-Adelia María-RN 35.
- Ruta Provincial 27
Tramo: Serrano-Jovita-RN 35- Villa Valeria
- Ruta Provincial 26
Tramo: Italo – Pincén – Huinca Renancó – Villa Huidobro.
- Ruta Provincial A-124
Tramo: Acceso a Tosquita.
- Ruta Provincial A-122
Tramo: Acceso a La Cautiva.
- Ruta Provincial A-176
Tramo: Acceso a Pueblo Italiano.
- Ruta Provincial A-133
Tramo: Acceso a Alejo Ledesma.
- Ruta Provincial A-209
Tramo: Acceso a Las Acequias.
- Ruta Provincial A-199
Tramo: Acceso a Pincén.
- Ruta Provincial A-172
Tramo: Acceso a Los Cisnes.
- Ruta Provincial A-121
Tramo: Acceso a Rosales.
- Ruta Provincial A-171
Tramo: Acceso a Alejandro Roca.
- Ruta Provincial 30
Tramo: Río Cuarto - Achiras.
- Ruta Provincial 11
Tramo: RN 158 - Chazón - Corral de Bustos.
- Ruta Provincial A-177
Tramo: Acceso a Viamonte.
- Ruta Provincial 10
Tramo: Jovita - General Levalle.
- Ruta Provincial 3
Tramo: RP 11 - Canals - La Cesira - RN 7.
- Ruta Provincial E-86
Tramo: Achiras - RN 35.



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 24 al miércoles 30 de julio de 2025



1 VEHÍCULOS



2 AGRO



3 INMUEBLES



4 SERVICIOS



5 PROFESIONALES



6 EMPLEOS



7 VARIOS



WEB de Clasificados



1 VEHÍCULOS



Automoviles

VENTAS

VENDO HONDA HR

V 1.8 EX CVT L/21. Mod 2021, color lunar silver melic, 26.000km, 30.000USD. T: 54 9 2975 94-9137



Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILO DPTO

1 dr, calle San Martin al 1140. Tel: 358-5063784. Inmobiliaria Santini



Terrenos

VENTAS

DUEÑO VENDE LOTE

EN COUNTRY RIVERSIDE 1020mt2. Zona 2, c escrit y serv. Apto credito hipotecario. 60mil usd. T: 3584319340

VENDO TERRENO

Castelli II, Rio4to. Sup (261.09mt2), a 400M ruta N A005, escritura, agua, luz. T: 1128067390/ U\$S11.500

LOMA ALTA

Vendo importante lote Loma Alta- excelente ubicacion, WhatsApp: 358-4298436.



3 INMUEBLES



Casas

VENTAS

DUEÑO VENDE CASA

A estrenar, en B.Resi Doradela. Livig com, coc c/ isla, lavad, 2 dr, bño sectorizado, patio. 89mil usd. T: 3584319340



Puntal DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS



5 PROFESIONALES



Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA, ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397

Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial. TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com



6 EMPLEOS



Pedidos

OTROS

EMPRESA AGRICOLA

Requiere persona p supervisar puesteros y trabajos agricolas. Tel: 3584822289- Email: rrrhkarina185@gmail.com

REMISES

Remises Unión incorpora choferes para sus vehículos. Por consultas comunicate al Whatsapp 358-4019623

INCORPORAMOS

Remises Unión incorpora permisionarios p/ su flota, debido a la alta demanda de viajes. Tel: 358-4019623

CONTADOR/A

full time, dedicación exclusiva, experiencia comprobable excluyente. CV: rrrhkarina185@gmail.com

SE BUSCA

Mozo/a, cafetero/a, cocinero/a. Dejar cv en alvear 717 o a tumejor opcion.riocuarto@gmail.com



Ofrecidos

OTROS

SEÑORA JUBILADA busca trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores, buen estado fisico y mental. Tel: 3584385281

ME OFREZCO P/ acompañar sra mayor o niñera, disp. horaria, Exc referencias. 358 5754259

SE OFRECE dama de compañía para cuidado de personas mayores. Tel: 156005302

RONCHI INMOBILIARIA

VENDO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, fotheringham 700, balcón, escritura apto crédito. U\$S 55.000

Tel: 154240697

358 485 1845

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricriocuarto



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON PB. Living, comedor, cocina, 2 dorm, baño, lavadero.U\$S 39.000
 Ayacucho 1950. Cocina-comedor, 2 dormí, baño. U\$S 48.000
 Estado de Israel 1100 (Planta Baja). Cocina-comedor, 1 dorm., 2 patios y sum,U\$S 45.000
 Pringles 242.(Planta baja) cocina-comedor, baño, 1 dormitorio, y patio.U\$S 55.000
 PEDRO ZANNI (2 PISO). Coc, liv-com, 2 dorm, baño, balcón, cocheraU\$S60.000
 FRENTE PLAZA ROCAU\$S 150.000
 Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav., ingreso principal, ingreso de servicio (110 m2)
 SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRÍAU\$S 210.000
 Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.
 Belgrano 455U\$S 169.000
 Living, comedor amplio, cocina, lavadero, 3 dormitorios, 2 baños, 2 balcones y cochera con habitación de guardado.

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEMU\$S 45.000
 Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio
 PJE. MANUEL PRADO B.ALBERDI.Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio.....U\$S 45.000
 J.B.JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 90.000
 Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.
 PJE, SAN ANTONIO DE PADUA.(APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 110.000
 Living, cocina, comedor amplio, 3 dormitorios, garaje, patio y quincho, Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio.
 CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 180.000
 Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta
 VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 500 (APTA CREDITO HIPOTECARIO).....U\$S 190.000
 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dormí, garaje, patio amplio.
 COLON 300 (2 CASAS)U\$S 250.000
 PB: 3 dorm, coc-com, 2 baño, PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje
 PEDERNERA Esqu. FRENCH (A REFACCIONAR)U\$S 75.000
 Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.
 INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLERU\$S 85.000
 Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
 San Martín 1389(PARA DEMOLER)U\$S 100.000
 LAS HERAU\$S 240.000
 Living amplio, cocina-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, garaje doble pasante, cuenta con una construcción amplia en el interior del patio con cocina, baño y habitación de servicio.

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.U\$S 18.000.
 SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.....U\$S 19.000
 TRES ACEQUIAS 1500 M.U\$S 19.000
 AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)U\$S 87.000
 SOLES DEL OESTE 683MU\$S 165.000
 VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760MU\$S165.000
 PALMARES DEL LAGO 370M2U\$S 50.000
 TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2\$ 21.000
 GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2\$44.000

CAMPOS

La Barranquita: 60 ha.
 Villa Dolores: Mixto 420 ha.
 Río Cuarto: Mixto 650 ha.
 Gral. Soler: 730 ha.
 Obispo Trejo: Laborables 1.500 ha.
 Santiago Del Estero: Mixto 3.900 ha.
 Salta: De Cría 5.500 ha.

COCHERA

Moreno 1388 10 cocheras para 8 autos y 2 para 5 motos cada unaU\$S 65.000
 (SE ACEPTA VEHICULO)

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400U\$S55.000

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA
 AGROPECUARIA
 DE UNA
 GRAN REGIÓN

TODOS LOS
 VIERNES

Alvarez Abella 
 inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitoriosU\$S 75.000
 Torre Cardinales 1 dormU\$S 80.000
 T. Villa Dalcar 2 dorm, 2 bañosU\$S 120.000
 Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera C/P
 Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta C/P
 GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta..... C/P
 SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf C/P
 SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta C/P
 ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno..... C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar C/P
 VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia C/P
 BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta..... C/P
 CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado..... C/P
 J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje.....U\$S 100.000
 Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garajeU\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha C/P
 VILLA GOLF 1.000 m2 C/P
 ALTA ALAMEDA C/P
 LOMA ALTA C/P

ALQUILER de MANIPULADORES



MANITOU
MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Puntal Clasificados

Tu aviso en el diario impreso y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

WhatsApp 358-4851845

Instagram clasificados.puntal

Facebook Clasificados Puntal

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
 Profesionales 
- 02**
 Alojamiento 
- 03**
 Inmuebles 
- 04**
 Servicios y Negocios 
- 05**
 Empleos 
- 06**
 Maquinaria 
- 07**
 Agro 
- 08**
 Enseñanza 
- 09**
 Vehículos 
- 10**
 Varios 
- 11**
 Extravíos 

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09 Vehículos

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10 Varios

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Renault LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

Asistente Técnico Oficial 

GRUPOS ELECTROGENOS

Fabricación propia de todas las potencias



- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914

 **zorzán**
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com